PROSPECTIVA DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LOS PROFESIONALES DE CONTADURÍA PÚBLICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA FORMACIÓN POR CICLOS PROPEDÉUTICOS

Doris Stella Orduy Ruiz
Compiladora





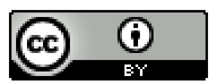




Prospectiva del desarrollo de competencias para los profesionales de contaduría pública desde la perspectiva de la formación por ciclos propedêuticos

Doris Stella Orduy Ruiz (comp.)

ORDUY RUIZ, D. S., ed. *Prospectiva del desarrollo de competencias para los profesionales de contaduría pública desde la perspectiva de la formación por ciclos propedéuticos* [online]. Bogotá: Editorial Fundación Universitaria San Mateo, 2019, 91 p. Libros resultado de investigación collection. ISBN: 978-958-56900-6-6. https://doi.org/10.7476/9786289558234.



PROSPECTIVA DEL DESARROLLO
DE COMPETENCIAS PARA LOS PROFESIONALES DE CONTADURÍA PÚBLICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA FORMACIÓN POR CICLOS PROPEDÉUTICOS

Doris Stella Orduy Ruiz
Compiladora

PROSPECTIVA DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LOS PROFECIONALES DE CONTADURÍA PÚBLICA DESDE PERSPECTIVA FORMACIÓN POR CICLOS PROPEDÉUTICOS
© Cecilia Garzón Daza - Luisa Rojas Ávila
Patricia Rodríguez Parra - Alberto Morales Ospina
Sandra Samacá Rodríguez - Jesús Suárez Pineda
Gloria Acosta Triviño

COLECCIÓN LIBROS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN
Proyecto consolidación de la investigación - Cod. DI2019-I-196-INST

Prólogo
Doris Stella Orduy Ruiz

Este libro ha sido evaluado por pares ciegos, cumpliendo con los criterios de selectividad, temporalidad, normalidad y disponibilidad propuestos por MINCIENCIAS

Recepción: Marzo 2019
Evaluación de propuesta de obra: Mayo de 2019
Evaluación de contenidos: Julio de 2019
Aprobación: Octubre de 2019

PROSPECTIVA DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LOS PROFESIONALES DE CONTADURÍA PÚBLICA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA FORMACIÓN POR CICLOS PROPEDÉUTICOS

Doris Stella Orduy Ruiz
Compiladora

Cecilia Garzón Daza - Luisa Rojas Ávila
Patricia Rodríguez Parra - Alberto Morales Ospina
Sandra Samacá Rodríguez - Jesús Suárez Pineda
Gloria Acosta Triviño



Editorial

EQUIPO EDITORIAL
Coordinación de publicaciones
Raúl Antonio Cera Ochoa
Corrección de estilo
Paula Cabezas García
Diagramación
Joan Yañez Barriga

Prospectiva del desarrollo de competencias para los profesionales de contaduría pública desde la perspectiva de la formación por ciclos propedéuticos / Cecilia Garzón Daza … [et al.] ; Doris Stella Orduy Ruiz, compiladora. -- Bogotá: Fundación Universitaria San Mateo, 2019.
pp. 92 – 24x17cm (Colección libros resultado de investigación)

ISBN 978-958-56900-6-6

1. Contabilidad - Enseñanza superior 2. Competencias en educación 3. Educación superior - Planificación I. Garzón Daza, Cecilia II. Orduy Ruiz, Doris Stella, comp. III. Serie

CDD: 657.61071 ed. 23 CO-BoBN–

Grupo de investigación



© Editorial Universitaria San Mateo
Transversal 17 No 25-25
https://www.sanmateo.edu.co/editorial.html
Bogotá – Colombia

Octubre de 2019
Bogotá

Made in Colombia

Cómo citar este libro

Orduy Ruiz, D. (Comp.) (2019). *Prospectiva del desarrollo de competencias para los profesionales de contaduría pública desde la perspectiva formación por ciclos propedéuticos.* Bogotá: Editorial Universitaria San Mateo.

Contenido

Prólogo **6**

Capítulo 1

Prospectivas de las competencias en la disciplina contable **8**

Cecilia Garzón Daza
Luisa Rojas Ávila
Gloria Acosta Triviño

Capítulo 2

La contaduría: pasado, presente y futuro **28**

Patricia Rodríguez Parra
Alberto Morales Ospina

Capítulo 3

La formación por competencias en los ciclos propedéuticos de la disciplina contable **47**

Sandra Samacá Rodríguez
Jesús Suárez Pineda
Luisa Rojas Ávila

Capítulo 4

Los retos para la contaduría **70**

Patricia Rodríguez Parra
Alberto Morales Ospina

PRÓLOGO

Prospectiva del desarrollo de competencias para los profesionales de contaduría pública desde la perspectiva de la formación por ciclos propedéuticos, es una apuesta escritural del grupo institucional EDUPRO y la Dirección de Investigación junto con la Editorial Universitaria San Mateo, para el uso de la prospectiva no solo como herramienta indispensable en tiempos de transformación productiva y social que afronta nuestro país. Sino, como un insumo principal que en alianza con la academia permite la formulación de planes y programas para el desarrollo local y regional.

La obra inicia con un análisis de la situación actual de la contaduría pública, haciendo un recorrido desde el año 2012. Posteriormente lleva a la interpretación desde la prospectiva de la profesión para que los programas en esta disciplina sean acreditados en alta calidad; por lo cual es apremiante el manejo de las TIC, el conocimiento y uso de las normas internacionales y el análisis, comprensión y manejo de la reforma tributaria como herramienta contable.

Para determinar la prospectiva de cualquier disciplina es importante determinar el comportamiento de las megas tendencias, que permita realizar predicciones, conocer el impacto y evolución que estas puedan tener en el ámbito mundial, regional o local y así facilitar mejores escenarios posibles en el marco de la educación, centrada en la formación en valores de los seres humanos, de forma integral y para un mundo global.

Posteriormente, la obra se inserta en el contexto histórico de la contabilidad para hacer una prospectiva de ella, con más objetividad en aspectos sociales, organizacionales, tecnológicos, ambientales y de investigación; en donde estos cambios conlleven a tener un pensamiento reflexivo y con una mirada hacia el profesional en formación. Esto último va a permitir el desarrollo de habilidades técnicas, personales, intrapersonales, gerenciales y de organización; generando un impacto, en el sector empresarial desde sus competencias: la comprensión de los conocimientos, la comunicación, el manejo tecnológico y la credibilidad a nivel nacional e internacional.

En esta propuesta de sistematización y análisis de información que reposa en distintas instituciones de educación superior, se comparte una descripción sobre la formación por competencias en los ciclos propedéuticos en la disciplina contable en Colombia, para cada uno de los niveles (técnico, tecnológico y profesional), en el ámbito pedagógico, legal y disciplinar; que den respuesta a las necesidades de las organizaciones

económicas; tanto públicas como privadas, sin dejar atrás las competencias en los marcos internacional, latinoamericano y nacional.

En estas páginas usted como lector encontrará con detalle las competencias para cada uno de los niveles propedéuticos en Colombia para programas de contaduría pública, soportados en una normatividad nacional e internacional. De igual manera, encontrará la clasificación de las áreas de formación con sus respectivas asignaturas, los módulos evaluados por el ICFES y la propuesta académica; teniendo en cuenta las falencias en la formación por competencias y las alternativas en la formación por ciclos propedéuticos en términos de competencia, en los contadores.

Esperamos que este libro sirva de herramienta para reflexionar, poner en práctica y generar enfoques gerenciales, administrativos, políticos, económicos y académicos; como una prospectiva de las competencias académicas en el programa de contaduría pública.

Doris Stella Orduy Ruiz

Capítulo 1

Prospectivas de las competencias en la disciplina contable

Cecilia Garzón Daza [1]
Luisa Rojas Ávila [2]
Gloria Acosta Triviño [3]

[1.] Postdoctora en Educación (Universidad Santo Tomás), Doctora en Ciencias de la educación (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia), Maestría en Administración de Empresas (Universidad de Chapultepec), Maestría en Educación (Universidad Javeriana), Contadora Pública (Universidad Antonio Nariño). Docente investigadora de la Fundación Universitaria San Mateo.

[2.] Psicóloga, con experiencia en la gestión del talento humano y la docencia. Coordinadora de investigación de los programas de administración de empresas, contaduría pública y negocios internacionales en la Fundación Universitaria San Mateo. Correo electrónico: investigacion.contaduria@sanmateo.edu.co

[3.] Magister en e-learning y tecnología educativa, docente y coordinadora de virtualidad en la Fundación Universitaria San Mateo. Correo electrónico: gloriaacost@sanmateo.edu.co

RESUMEN

Como modelo predictivo en el desarrollo de competencias en la disciplina contable, la prospectiva obedece al entendimiento de hitos actuales que identifican los diferentes componentes pedagógicos que deben fortalecer dichas competencias, a través de instrumentos, modelos o metodologías que mantengan la vanguardia en los estudiantes de contabilidad. En este sentido, el capítulo a continuación elabora los preceptos de las prospectivas desde las competencias para la disciplina contable. Lo anterior, con miras a establecer un marco accionario que permita las proyecciones necesarias para que los futuros contadores públicos estén en capacidad de innovar, evolucionar y trasmitir la disciplina de la contabilidad como un arte de moderno, necesario y bajo corrientes internacionales de la misma. Finalmente, la oportunidad de aplicar la prospectiva de las competencias en la disciplina contable constituye un eje fundamental que construye la base del conocimiento contable, a partir del proceso acumulativo; apoyado en una comunidad proveniente del sector público, privado, académico y social, que comparte una serie de prácticas, valores, derechos y responsabilidades. Además, abre una relación con el futuro de la carrera, de forma que se pueda observar como un órgano que evoluciona, en la medida que pasa el tiempo, ajustando a los diversos requerimientos de un mundo moderno.

PALABRAS CLAVE: Contable; contabilidad; competencias; modernización.

INTRODUCCIÓN

La prospectiva es una de las principales herramientas a poner en práctica para generar enfoques gerenciales, administrativos, políticos, económicos y académicos entre otros; a partir de aspectos importantes que, en la mayoría de los casos, deben ser rediseñados y replanteados. Esto, con el fin de proporcionar al estratega condiciones que le faciliten su papel de intérprete en ambientes no predecibles, sino cada vez más emergentes y cambiantes (Godet, 1995).

Dicha herramienta es conocida como el medio que le permite a un colectivo reflexionar acerca de los futuribles a los que se puede ver enfrentando el elemento estudiado. Estos elementos necesitan una metodología que trace un paso a paso en el proceso de identificación de variables sometidas a diferentes análisis; desde la evaluación por árbol de problema en donde se va desde la raíz (problema), hasta el follaje (soluciones). Otras herramientas más especializadas, como la Matriz de Impacto Cruzado (MIC) y la Matriz Aplicada a una Clasificación (MAC), confrontan diferentes variables para

poder determinar. De allí, la necesidad de Colombia por incrementar la productividad a partir de un método de análisis estructural (Arango & Cuevas, 2015).

De acuerdo con lo anterior, a continuación se propone el uso de la herramienta de prospectiva, conforme la necesidad de Colombia por incrementar los niveles de productividad académica; con el fin de alcanzar una transformación productiva y social que demanda el país, así como distintos actores del sector educativo; de tal manera que se prioricen aquellos factores que ofrecen más oportunidades y garantías de crecimiento para el país (Sánchez, Landínez & Galindo, 2013).

En esta medida, es preciso trazar una línea entre los escenarios educativos y las alternativas políticas que contribuyan a poner en vigor los escenarios viables, a partir de ciertas mega tendencias influyentes a nivel mundial en la educación (López, 2019); como cambios demográficos, expansión de las clases medias y consumo, escasez de los recursos, cambio climático, poder y gobernanza global, globalización económica, empoderamiento ciudadano, masificación del conocimiento y convergencias tecnológicas (Mojica & López, 2015).

Por tanto, las universidades pueden identificar diferentes escenarios que les permitan diseñar una estrategia para el futuro. Para ello, se abriría el debate sobre si deben seguir un estilo tradicional, emprendedor, de mercado libre, de educación permanente y educación abierta, o red global de instituciones; incluso escenarios menos positivos como sería la desaparición de las universidades (Didriksson, 2008). Finalmente, en cada uno de los modelos, estos escenarios llevan entre sí un aprendizaje permanente a tener en cuenta desde la óptica de la contaduría pública y el futuro eminente al que se debe enfrentar como disciplina y carrera, proyectada a un futuro globalizado y tecnológico.

LA PROSPECTIVA EN CONTEXTO, HACIA EL ENFOQUE DE LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS EN LA CONTABILIDAD

Desde la antigüedad, tratar de develar el futuro ha sido una de las presunciones de la humanidad, entendida como un poder conferido a los más sabios, incluso algo místico. Sin embargo, conforme avanza el tiempo las ciencias comienzan a dar interpretaciones más exactas, a partir de los avances en las ciencias, las matemáticas y la filosofía (Noguera, 2008). Cada una de ellas inician por aproximaciones del futuro a partir de hechos suscitados en tiempo real o ya pasados. Entonces, cada uno de ellos es entendido como un desencadenante de sucesos, los cuales crean otros que al final terminan por ser consecuencia de dichas acciones.

No obstante, estudios más aproximados remontan las investigaciones sobre el futuro, a finales de la Segunda Guerra Mundial (Masini, 1999). Aunque dicha actividad convierte realmente en humanos cuando piensan en el futuro, es decir, planear el futuro es un símbolo mediante el cual se ordena el presente y se da sentido al pasado. Sin duda la concepción del futuro ha cambiado con el tiempo; en términos de cómo la gente lo ve y de cómo los valores contemporáneos afectan la perspectiva hacia el futuro (McHale, 1969).

Como se ha expuesto, el futuro es algo en constante construcción, desde siempre. Por ejemplo, para la República de Platón, la visión de sociedad futura está basada en la justicia, así como para San Agustín, en la Ciudad de Dios, la sociedad está fundada en el amor, y se enfrenta a la ciudad del hombre, basada en el orgullo. De esta forma, todas las distintas visiones de un futuro deseado, en cierta medida, están inmersas en las estructuras sociales de las que emergen; relacionadas con las necesidades y esperanzas de la gente que vive un contexto social.

La humanidad ha soñado con afrontar todo tipo de transformaciones sociales interrelacionadas de las que ha sido testigo, luego de mirar el futuro en términos generales. Trata de identificar las consecuencias a futuro de las acciones presentes, para evitar sentirse agobiada o tomada por sorpresa por los eventos inesperados. Para ello, el esfuerzo por anticipar los hechos, mediante análisis científicos de las tendencias y los indicadores de cambio (Masini E. , 1978).

Con el tiempo, la importancia de la prospectiva es evidente, no solo para saber el camino por donde se estaba yendo y la manera en que se estaba recorriendo; también para escoger hacia dónde se quería ir. Así al identificar los futuros posibles y tal vez los futuros más probables, los futuristas podían adelantarse a pensar sobre los futuros deseables (López, 2018). Por consiguiente, los estudios de futuro, en tiempos más recientes, parecen haber entrado en una relación estrecha con las opciones filosóficas; con los principios y valores sobre cómo considerar la realidad, el ser humano y la sociedad.

Por otro lado, la necesidad de la prospectiva es una consecuencia de la actual transformación del modelo de desarrollo que exige una visión integrada e integral del cambio estructural (Cuervo, 2012). Aquel que muestre las interdependencias entre las diferentes dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales, ambientales, científicas y tecnológicas. Además, que ubique la prospectiva en una reflexión estructurada y sistemática de largo plazo sobre las alternativas futuras de las sociedades, necesaria

para emprender la transformación productiva; promover un nuevo patrón productivo basado en la innovación que propende por la acelerada convergencia de las ciencias cognitivas y otras. De la misma forma, pretende cerrar las brechas sociales, comprender las dinámicas culturales propias de un mundo y pensar las nuevas necesidades en las infraestructura educativas y sociales, a medida que se transforma la población y sus formas de pensar y de vivir (Mojica F. , 2005).

Por último, los estudios prospectivos (o estudios de futuro) provienen de un proceso acumulativo de conocimiento; llevan alrededor de varias décadas de desarrollo en el mundo y son entendidos como una disciplina emergente de las ciencias sociales. También apoyados en una comunidad proveniente del sector público, privado, académico y social; comparten una serie de metodologías, prácticas, valores, derechos y responsabilidades para la observación de las transformaciones sociales, la reducción de la incertidumbre en la toma de decisiones estratégicas y la generación de respuestas sociales e institucionales frente a grandes desafíos (Medina & Leal, 2012). La prospectiva, además de explorar el futuro, tiene que dar lineamientos para la toma de decisiones tanto en el ámbito público como en el privado. De este modo, el proceso de análisis futurista contempla cinco (5) actividades principales, establecidas en la Tabla 1:

Tabla 1. Las cinco (5) actividades principales del proceso de análisis futurista

Actividad	Descripción	Insumos - herramientas
Enmarcar/Delimitar	La base de un proyecto es la compresión sólida de las condiciones actuales y las influencias históricas para definir por dónde empezar. El futurista no se propone únicamente describir el futuro; generalmente está llamado a apoyar la toma de decisiones, resolver un problema en particular, adoptarse a un cambio que se avecina o identificar caminos hacia la innovación.	Por lo general, puede incluir diferentes tipos de información: • Basada en datos, como evidencia el análisis de tendencias y el análisis histórico. • Mapeo de la influencia de las redes, los líderes o seguidores. • Perspectivas y visiones de los líderes y tomadores de decisiones en el campo. • Actuales expectativas aceptadas del futuro campo.

Visionar	Se realiza con el fin de descubrir nuevas oportunidades, abrir y ampliar el abanico de posibilidades, y para explorar los futuros posibles. A partir de los descubrimientos sobre el futuro, el último paso consiste en seleccionar, entre todas las posibilidades, la más plausibles y la más deseable. Desde la visión podemos empezar a entender cómo avanzar hacia ese futuro.	Una forma de indagar las posibilidades futuras es consultando a la gente. Se utilizan un conjunto de técnicas para preguntarle a la gente acerca de sus ideas y sueños sobre el futuro. Los métodos varían desde estudios estructurados con expertos, hasta talleres y entrevistas informales.
Explorar	Se analizan tanto las tendencias más relevantes que dan forma al mundo de hoy en diferentes sectores (social, político, ambiental, etc.), como las señales de cambio que pueden construir tendencias emergentes (denominadas “señales débiles”). La combinación de las tendencias pesadas y las señales débiles permiten crear una imagen de la	Hay dos (2) tipos de análisis. El primero es el estudio de las grandes tendencias que dan forma al mundo de hoy. La información se categoriza en elementos como sociedad, tecnología, economía y política ambiental. El segundo tipo de análisis busca anomalías o eventos inusuales que pueden indicar un cambio, o evidenciar una tendencia emergente; se les denomina

	dirección y las expectativas del futuro. Los futuristas tienen una visión muy amplia del mundo para ayudar a comprender las interacciones entre los eventos.	'señales débiles'. En ambos, se utilizan métodos estructurados para la depuración y análisis de datos.
Describir	Se busca describir los futuros posibles a través del pronóstico y la construcción de escenarios.	• Un pronóstico de futuros puede ser una hoja de ruta tecnológica, una proyección de una tendencia o una advertencia de un acontecimiento inminente. El pronóstico se toma como un futuro probable o una línea base, entonces los futuristas prefieren múltiples futuros posibles. • Los escenarios son una descripción de cómo un futuro resultaría si un determinado conjunto de hechos o condiciones sucedieran. Se presentan habitualmente en una serie de diferentes futuros posibles.

Planificar	Para los futuristas, la planificación es el proceso de tomar todos los puntos de vista de la visión, exploración, escenarios y pronósticos, conectados al marco elaborado. Se busca estar preparado para el cambio, tomar mejores decisiones hoy, estar listo para lo que sucede, evitar sorpresas, evaluar las consecuencias a largo plazo de las decisiones e imaginar nuevas oportunidades e innovación.	Tal vez la acción más importante es ser capaz de trazar una ruta para llegar desde el presente hacia el futuro deseado. Una vez se tenga una idea de lo que puede suceder, se puede comenzar a planear cómo hacer que cada paso dirija el camino en la dirección correcta. Todos los métodos, técnicas y procesos de un futurista profesional están destinadas a mejorar nuestra comprensión de lo que hay que hacer hoy.

Fuente. Leal, et al., “Construyendo la calidad en los ejercicios de prospectiva y vigilancia tecnológica”, 2014.

Conforme a la Tabla 1, se muestra cómo la prospectiva sigue una metodología y presenta alternativas como herramientas. Estas se deben poder poner a consideración de los futuristas como alternativas para realizar un ejercicio que permita identificar sucesos, con el fin de diseñar estrategias previsibles para los sucesos.

La prospectiva en las competencias académicas de cara a la contabilidad.

Una de las decisiones relativas a largo plazo se fundamenta en la educación y la formación, así como la planificación a lo largo de los periodos académicos. La anticipación de competencias permite advertir tempranamente los desajustes entre las competencias y así proceder a contrarrestarlos. Esto implica que se deben tomar decisiones sobre tipos de educación para el futuro. Sin embargo, es clave entender que para la educación la aplicación de metodologías (como la prospectiva) resulta fundamental

para generar un incremento académico y económico, así como convertirse en garante de una evolución social en materia educativa que permita el diseño de escenarios preventivos que garanticen crecimiento, calidad y desarrollo en el albor académico (Cardona, 1999).

En consecuencia, en materia de prospectiva se deben tener en cuenta las actividades propuestas a lo largo de este articulo para establecer un método de prospectiva para las competencias en la disciplina contable. De allí que lo primero a realizar es la identificación de la realidad, el mapeo de la situación actual, la comprensión de la situación, el posible desarrollo a futuro; ¿qué se debería hacer y cómo?, en función de la disciplina contable.

En la actualidad, la contaduría pública afronta varios retos; en especial con la incursión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a los modelos contables. Estas, además de facilitar el trabajo, a partir de softwares contables; minimiza la función del contador público en los temas operativos que en la mayoría de las empresas están a cargo de auxiliares contables. Sin embargo, la responsabilidad civil y empresarial continúa siendo un aspecto vital dentro de la labor del contador.

No obstante, hasta qué punto la conectividad podrá diseñar un sistema inteligente en la cual dicha responsabilidad sea reemplazada por un sistema experto el cual no requiera nada más que el estricto orden de los datos cargados en un sistema que emula, sufraga todas aquellas características humanas y disminuye el costo de un contador en las empresas (Edwards, 1994, pp. 190 -205).

Esto parece una historia fantástica de un futuro incierto, pero es precisamente esa una de las funciones de la prospectiva. Aunque parezca un poco lejos de la realidad, lo cierto es que con la aparición de los auxiliares contables, en cierta medida muchos de los contadores quedaron relegados de sus puestos de trabajo; como todo, se convierte en algo lógico y disminuye el valor por mano de obra de un profesional. Luego la competencia se agudizó con los años, al punto tal que muchos de los contadores públicos hoy día trabajan por horas; las empresas ya no contratan al contador de manera mensual o permanente y limita en cierta forma su oficio o proyecciones laborales y profesionales.

En este sentido, es importante debatir la profundización del contador público en los sistemas informáticos actuales. Sin embargo, esto no puede ser únicamente desde su manejo operativo; debe ser un poco más allá teniendo en cuenta su desarrollo; de ma-

nera que tanto la competencia en la disciplina contable, como en la tecnológica, sea un valor altamente desarrollado en la comunidad académica (Sarua, 2011).

Es así que la incorporación de la tecnología resulta ser un hecho transversal de métodos y resultados. La apropiación de las TIC en los ambientes de aprendizaje hace parte del desafío de la educación superior; a su vez, desencadena la necesidad de fortalecer la formación docente y su viraje hacia la producción de nuevo conocimiento a través de la investigación científica. Tal como lo expone Suárez y Najar (2014), las TIC hacen parte intrínseca del fenómeno globalizador que ha traído, entre otras, un ajuste transversal a la disciplina contable como programa académico.

Al respecto, Pacheco, Pérez y Jiménez (2018) juzgan la labor contable a partir de las transformaciones que ha sufrido la ciencia contable y han hecho de ella una disciplina más dinámica y útil para la toma de decisiones, a partir de la información. Es decir, la disciplina contable se transforma en un sistema estratégico de gestión global en las organizaciones, hecho que genera mayor valor dentro de la comunidad contable (pp. 61 - 66).

Luego, el desafío que representa asumir el reto de las transformaciones económicas, sociales políticas y culturales, demanda un consenso de todos los actores sociales que hacen posible el desarrollo. En este sentido, el reto expuesto para la educación superior corresponde a un proceso complejo; afecta de forma global la marcha de la histórica de cada país; al mismo tiempo tiene la visión retrospectiva de los aciertos y desaciertos que la adopción de vectores de cambio ha traído consigo (Jiménez, Prieto, Baldovino & Ziritt, 2018).

Frente a las tendencias futuras, la contaduría pública como disciplina y profesión debe buscar un contador público que se desempeñe profesionalmente en cualquier parte del mundo. Esto es, las normas contables deben direccionarse a la adopción de estándares internacionales de contabilidad y a estándares para la presentación de reportes financieros (Rendón, Agudelo & Herrera, 2007).

De esta forma, mantener la vanguardia en materia contable representa una ruptura paradigmática de la disciplina contable, en la medida en que se proyecte la profesión como una carrera de índole internacional sin mayores alteraciones a su pensum.

ANÁLISIS: MAPEO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

En cuanto al mapeo de la situación actual de la contaduría pública, es necesario comprender que el mundo se ha convertido en un lugar competitivo para los jóvenes; la

experiencia laboral es un aspecto fundamental, y por sí sola no es suficiente; en la mayoría de los casos requieren de estudios complementarios que desde la academia apoyen dicha experiencia. Ahora bien, es necesario tener en cuenta que la práctica profesional es importante para que el estudiante pueda desarrollar sus habilidades y actitudes frente a un trabajo, además de establecer un nivel más integral para sí mismos.

En el 2012, 35 universidades en Colombia ofertaban el programa de contaduría pública y 23 de ellos contaban con acreditación de alta calidad (Armesto & Carrascal, 2012, p. 27). Dichos programas ofrecen a los estudiantes diferentes tendencias en sus currículos, cuyas descripciones corresponden al manejo de normas internacionales. Sin embargo, pese a que 23 programas contaban con acreditación de alta calidad, solamente cinco (5)[2] ofrecían un enfoque o tendencia dedicado al aprendizaje de Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF) (Armesto & Carrascal, 2012, pp. 28 - 29).

Por otra parte, las tendencias en tributaria, dentro del ejercicio de la profesión contable, se puede direccionar como un objetivo dentro de las competencias de la disciplina contable, en especial en Colombia. El entramado normativo y las constantes reformas tributarias hacen que el contador sea una pieza fundamental para el manejo y entendimiento de dichos aspectos. El tema coyuntural de las reformas tributarias para las empresas se deriva en la disminución de costos, evitar sanciones, entre otras, lo que finalmente repercute en sanciones positivas o negativas (Armesto & Carrascal, 2012, pp. 30 - 36).

En este caso son once (11)[3] programas los cuales se destacan según sus pensum académicos. Dicha línea de tendencia se convierte en una fortaleza para los programas de contaduría pública que deciden profundizar en este tema, al ser bastante coyuntural al interior de las empresas. Dicho énfasis se presenta como oportunidad laboral en empresas del Estado como la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), el Ministerio de Hacienda, entre otras.

[2] Universidad del Valle, Universidad Autónoma, Universidad de Antioquia, Universidad – EAFIT y Universidad de San Buenaventura

[3] Universidad Autónoma, Corporación Universitaria de la Costa, Universidad Nacional, Universidad Libre, Universidad de Antioquia, Universidad EAFIT, Fundación Universitaria de San Gil, Fundación Universitaria los Libertadores, Universidad de Ibagué, Universidad de San Buenaventura y Universidad de Manizales.

Finalmente, existe la tendencia en finanzas, punto crítico para las organizaciones; cada una trabaja en pro del crecimiento financiero el cual depende de la buena administración, no solamente para el crecimiento, sino para la estabilidad de las mismas, en especial si se tiene en cuenta que el 70% de las empresas en Colombia fracasan en los primeros cinco (5) años (El Espectador, 2018). Por tal motivo, el número de programas que ofrecen este énfasis es de seis (6)[4] del total de las acreditadas (Armesto & Carrascal, 2012, pp. 37 - 40).

Las demás continúan trabajando un sistema tradicional contable en el cual no se identifica una profundización. Además, mantienen un sistema de información que clasifica, registra, resume y presenta las transacciones de entidades económicas, de las cuales se deriva en auditoria y revisión fiscal, costos, gestión financiera y relaciones internacionales.

Interpretación: Hacia una comprensión de la situación de la contaduría pública desde la prospectiva.

Como se ha venido abordando el tema en los apartados anteriores, la prospectiva en las competencias de la disciplina contable requiere de elementos de homogeneidad a nivel institucional; en especial en las universidades que cuentan con programas de contaduría pública acreditados en alta calidad. Eso, con el fin de poder proyectar la profesión en algunos aspectos claves como lo son el manejo inminente de las TIC, el conocimiento y uso de las normas internacionales y el análisis, comprensión y manejo de la reforma tributaria como herramienta contable.

Por otro lado, algo que implica un distanciamiento en la dinámica académica de la formación de los contadores, obedece a la desarticulación con las tendencias del contexto internacional. Así, los currículos deben atender a las exigencias de la globalización; contar con modelos y certificaciones internacionales para contadores y romper las barreras internas que limitan en cierta forma el conocimiento.

[4] Universidad del Valle, Universidad Autónoma, Universidad EAFIT, Fundación Universidad de San Gil, Universidad Autónoma (Bucaramanga), Universidad del Quindío.

De esta forma, se interpreta la contaduría como un conocimiento que posee una proyección global, al nivel de los sistemas de información; independientemente del país en el que se enseñen los sistemas informáticos, los lenguajes de programación no varían. En este sentido, pasa lo mismo con la disciplina contable en el mundo; día a día se proyectan a la unificación de modelos que permitan ejercer en cualquier parte del mundo.

El análisis de escenarios futuros, proyecciones y tendencias para la disciplina contable debe orientar estrategias y acciones para lograr anticipar los problemas que se pueden llegar a evitar; así como se pueden evidenciar los indicadores deseados que den cuenta del incremento en las competencias de la disciplina contable.

Al respecto, Meléndez (2018) realiza una investigación que identifica y clasifica las mega tendencias a partir del *Copenhagen Institute for Future Studies*, en diferentes corrientes, como lo sería el cambio social, económico, político, ambiental o tecnológico que toman años en formarse. Sin embargo, desde ya se conocen una serie de indicios que ofrecen un alto grado de certeza sobre su ocurrencia en el mediano y largo plazo. En este aspecto, las mega tendencias se dividen en las siguientes categorías: la primera impulsada por la tecnología; tiende a la miniaturización y el aumento del procesamiento de los datos a través de dispositivos informáticos, en especial, a escalas nanométricas; así como la posibilidad que brinda a los estudios biológicos, cerebrales y todas las tecnologías relacionadas con las funciones biológicas humanas y animales.

Una segunda megatendencia es la social, se centra en los avances contables. La disciplina contable hace parte de la sociedad como un canal que permite identificar los procesos, seguimientos y auditorias financieras, económicas y contables, como un pilar para la sostenibilidad de las empresas (Meléndez, 2018, p. 15). En este sentido, las mega tendencias proponen un nuevo paradigma el cual según Ramírez (2009) se basa en:

> […] la información y en la construcción y reconstrucción de nuevos conocimientos, aunque están siendo modificadas según avances los nuevos conocimientos, científicos y si vemos estos nuevos paradigmas se encuentran en constante mutación. En donde se evalúa constantemente el conocimiento intelectual y el impacto de las tecnologías para su aplicación en las diferentes instituciones". (p. 1)

En efecto, para determinar la prospectiva de cualquier disciplina es necesario analizar el comportamiento de las mega tendencias y así poder realizar las predicciones acerca de la evolución de estas, sea en el ámbito mundial, regional o local; para posibilitar la construcción de los mejores escenarios posibles. Por lo anterior, se determinó en el campo de las prospectivas y las megas tendencias: la educación centrada en la formación en valores de los seres humanos, de forma integral y para un mundo global, con énfasis en la ética global; un mundo global con predominio de una súper cultura y una sociedad global; revolución científica, tecnologías, humanismo; recursos naturales, biodiversidad y biodesarrollo vs el cambio climático. Finalmente, el dominio de las TIC, la Internet y el ciberespacio (Vásquez, 2000).

En consecuencia, el profesional de contaduría pública, aparte de conocer y aprenden la normatividad internacional, no puede ser ajeno a su proyección profesional. Estas dinámicas cambiantes están dadas por la investigación, en la que como contador público desarrolle teorías contables que evolucionen más allá de la práctica. Toda esa modernización de la disciplina contable ha propiciado un cambio de paradigma en el rol que desempeña el profesional de la contaduría pública en las empresas; logra un mayor posicionamiento al asumir actitudes de carácter gerencial y financiero en las organizaciones, proyectando al profesional a una disciplina contributiva para el crecimiento y fortalecimiento organizacional.

Asimismo, la nueva tendencia de la contabilidad se orienta hacia la contabilidad estratégica que no es más que la búsqueda de un sistema de formación integral; apoyada en las TIC, contribuye con el crecimiento y desarrollo integral de las organizaciones.

LA ANTICIPACIÓN DE COMPETENCIAS EN LAS ACTIVIDADES DE PROSPECTIVA PARA LA DISCIPLINA CONTABLE

Durante el trascurso de las décadas, las profesiones han sido un eje central dentro de la cotidianidad del ser humano; aportan dentro de la organización de los colectivos en cuanto al desarrollo y bienestar de estos. Según Abundis (2013), estas son de tipo histórico e inconstantes; el paradigma que las orienta cambia respecto al paradigma económico y social de la época. Esto produce que los objetivos se trasformen, así como su práctica y formas de relacionarse entre colegas y receptores de la actividad. Las profesiones, y por tanto las carreras, buscan un lugar en la sociedad desde su utilidad; hacen parte de una dinámica en dónde mueren, se fortalecen o nacen nuevas disciplinas.

Esta dinámica surge por los veloces cambios económicos, políticos y sociales producidos por los avances tecnológicos, en donde se ha llegado a presenciar y vivenciar fenómenos como los de obsolescencia programada. Dicho concepto es aplicado a las cosas o aparatos electrónicos; se define como "la reducción de la vida útil de los productos ofrecidos en el mercado, logrando que su adquisición por parte del consumidor sea necesaria en tiempos cada vez más cortos, de manera tal que se acelera el ciclo producción-consumo" (Pacheco, 2016, p. 7).

Este tipo de situaciones no solo suceden en este ámbito de los objetos. En la actualidad, hasta las profesiones u oficios han venido presentando una desaparición del mercado profesional y laboral; los mismos avances tecnológicos y la no previsión de las competencias profesionales en el mercado futuro hacen que dichas disciplinas propendan a la discontinuidad. Esta dificultad se ha encontrado en la contaduría pública, en donde "la racionalidad de la contabilidad moderna subyace a la racionalidad económica capitalista que nace al seno de las contradicciones sociales del proyecto cultural de la modernidad" (Rojas, 2002, p. 18). Frente a las disciplinas en la actualidad, en cuanto a la contabilidad específicamente, se observa que la dificultad básica es que no realizan prospectivas según los problemas de hoy y del pasado que pueden acarrear problemas en el futuro.

En este vaivén cultural, político, económico y social, se presentan situaciones que ponen en riesgo la disciplina de la contabilidad. Hace 20 años, una de las preocupaciones frente a la enseñanza de esta profesión, era la posibilidad de que el estudiante no contemplara el contexto social cambiante dentro de su reflexión personal. Además, que no debatiera la racionalidad económica que marginaba aparte de la sociedad de los servicios y productos que este ofrecía, ofrece y seguirá ofreciendo (Rojas, 2002).

Desde la prospectiva, se permite visualizar cuáles serán los retos del futuro, entregando insumos para divisar necesidades y alteraciones de años venideros. Así, anticipa de forma sistemática las competencias que necesitará el futuro contador, según los posibles desajustes y desequilibrios venideros.

Como tal, las competencias son necesarias de visualizar; pueden mejorar la productividad y, por tanto, mejorar índices económicos; además de aumentar capacidades individuales de los trabajadores. Dentro de las empresas por su lado, existe el incentivo de innovar día tras día a través de la aplicación de nuevas tecnologías (Bakule, Rehák & Papík, 2016). Al incentivar competencias se estimula el aprendizaje, y este es trabajado desde el periodo formativo del profesional, es decir, desde la universidad. Así se puede llegar a garantizar mejores salarios a futuro.

Para mirar la anticipación de competencias se deben que tener en cuenta dos (2) aspectos: el tipo de competencia (cognitiva y no cognitivo), y el contexto social el cual exige actualmente del profesional la integración de sus conocimientos propios del área, como sus habilidades profesionales, vivencias de la interacción social y rasgos de personalidad (Vargas Zuñiga, 2015). Dentro del contexto, hay otro elemento que marca la pauta en las empresas: la innovación tecnológica. Esta altera los perfiles profesionales de la modernidad, y ha reemplazado funciones que años atrás una persona desempeñaba. De esta manera, el desplazamiento puede seguir si no se prevé sus efectos en el futuro.

Según Vargas Zuñiga (2015) existe una necesidad apremiante por tener mecanismos que permitan observar la anticipación de las demandas laborales para así poder permitir la adaptabilidad de programas de capacitación y formación laboral. Empero, varios de los países de América Latina se caracterizan por la falta de empleo de este tipo de herramientas. Estas son las estrategias de anticipación de competencias por demanda, sin embargo, en este caso no se encuentran desarrollados.

La educación es el eje fundamental para el desarrollo de competencias y organización del trabajo. Además, el aprendizaje permanente y la formación profesionales son indispensables para el desarrollo económico y social actual.

Como se menciona en anteriores páginas, la prospectiva es una acción de desarrollo permanente. No se ejecuta en un solo momento, por tanto sus efectos se irradian en generación de estrategias que tienen en cuenta la salud, lo social, cambios demográficos, economía, educación, cultura, etc. Desde la prospectiva, la anticipación de competencias son relevantes para el ejercicio de toma de decisiones en el area de la economía; idealmente pertenecen a enfoques de prospectivas de gran envergadura, junto con elementos económicos y tecnológicos.

CONCLUSIONES

Hoy en día una de las dificultades de la disciplina es que están surgiendo profesionales muy poco capacitados para abarcar las problemáticas actuales; están siendo empleados meramente para registrar información y dejan de lado las capacidades interpretativas y analíticas de las situaciones económicas. Por ello, en muchas empresas prefieren contratar los servicios de los auxiliares contables en vez del profesional, el cual suele aparecer tan solo para las firmas del producto. Incluso a veces la actividad contable es realizada por un software, aplicado por una persona capacitada para ello, la comprobación de la información y, por supuesto, la firma realizada por el contador

certificado. Solo persiste en la responsabilidad civil y empresarial para decir qué está bien, así como cuadrar los estados de cuenta para que no se vea mal.

Lo preocupante es pensar en lo que ocurrirá en un futuro no muy lejano, si este tipo de situaciones llegan a niveles preocupantes y las tecnologías llegan a asumir los roles que aun hoy en día los contadores profesionales llevan. Es decir, ¿qué pasaría si un software llega ejercer todo el tema de interpretación, análisis y caracterización y, además, la firma del producto contable?

Por tal motivo, se cree necesario emplear herramientas que ayuden a la previsión de situaciones a futuro, en este caso, en la disciplina contable en donde la anticipación de las competencias de los futuros profesionales puede llegar a contemplar los retos que provee la actualidad y los nuevos paradigmas. En la medida en que no se realice esto, las funciones del contador terminarán migrando a carreras como las finanzas administrativas.

Los diseños curriculares de los programas de contaduría pública deben responder a los cambios globales; la actualización de las normas tributarias nacionales e internacionales; las tendencias del mercado laboral; el avance tecnológico y la responsabilidad ambiental. Así mismo, el contador público debe desarrollar competencias gerenciales como lo son el análisis, la interpretación, el estudio del contexto y el pensamiento crítico, al igual que las competencias blandas que son demandas por el sector productivo.

Referencias bibliográficas

Abundis, F. (28, 29 y 30 de agosto de 2013). *El papel de las profesiones dentro de la dinámica de la vida social*. Obtenido de 1er Congreso Internacional de Investigación Educativa: eprints.uanl.mx/8028/1/a2_1.pdf

Arango, X., & Cuevas, V. (2015). *Método de análisis estructural: matriz de impactos cruzados multiplicación aplicada a una clasificación.* Bogotá: Universidad Nacional.

Armesto, Y., & Carrascal, K. (2012). *Análisis de las tendencias del programa de contaduría pública en las universidades nacionales y extranjeras acreditadas.* Colombia: Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

Bakule, L., Rehák, B., & Papík, M. (24 de agosto de 2016). Decentralized Networked Control of Building Structures. *Computer - Aided Civil and Infrastructure. Engineering,* 30(11), 871 - 886.

Cardona, J. (1999). *Prospectivas de la educación contable internacional.* Medellín: Universidad de Antioquía.

Cuervo, L. (2012). *El clima de la igualdad, un ejercicio de pre-prospectiva.* Chile: CEPAL.

Didriksson, A. (2008). *The role of higher education for human and social development in Latin America and the Caribbean.* N.Y.: Palgrave.

Edwards, J. (1994). *Hacia una profesión contable globalizada.* Colombia: Marín Vicco.

El Espectador. (29 de Octubre de 2018). ¿Por qué el 70% de las empresas en Colombia fracasan en los primeros cinco años? *El Espectador,* pág. On line.

Godet, M. (1995). *De la anticipación a la acción: Manual de prospesctiva y estrategia.* Bogotá: Alfaomega Ed.

Jiménez, P., Prieto, L., Baldovino, F., & Ziritt, G. (2018). *Nuevas demandas sociales de la profesión de la Contaduría Pública en Colombia.* Colombia: UNERMB.

Leal, L., Escobar, M., Mosquera, H., Medina, J., & Mosquera, A. (2014). *Construyendo la calidad en los ejercicios de prospectiva y vigilancia tecnológica.* Colombia: Colección Ciencias Sociales - Universidad del Valle.

López, F. (2018). La prospectiva mediante la evaluación de las alternativas históricas nos permite construir un futuro mejor. (A. Lopez, Entrevistador)

López, F. (2019). *Prospectiva de la educación superior en el mundo: Tendencias mundiales, regionales y escenarios al 2030.* España: España Ed.

Masini, E. (1978). *"The Growth of Futures Research in Global Futures.* Wesport: Greenwood Press.

Masini, E. (1999). *Repensar los estudios de futuro.* Reino Unido: Rescuing of all.

McHale, J. (1969). The Future of the future. New York: George Braziller.

Medina, J., & Leal, L. (2012). *¿Por qué mejorar la calidad en la prospectiva?* Colombia: Universidad del Valle.

Meléndez, V. (2018). *Análisis de megatendencias globales: una aproximación al alineamiento con la prospectiva territorial de Lambayeque.* Perú: Universidad Nacional Pedro Ruiz.

Mojica, F. (2005). *La construcción del futuro. Concepto y modelo de prospectiva estratégica, territorial y tecnológica.* Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Mojica, F., & López, F. (2015). *¿Hacia dónde va el mundo?* Barcelona: Viejo Topo.

Noguera, Á. (2008). *Enseñando prospectiva.* Bogotá: Universidad del Rosario.

Pacheco, M., Pérez, A., & Jiménez, L. (2018). *La contaduría pública: realidades, desarrollo y tendencias.* Colombia: CECAR.

Pacheco, S. (2016). *La Obsolescencia: un análisis desde una perspectiva ambiental.* (Tesis de grado). Bogotá, D.C.: Universidad Nacional.

Ramírez, F. (6 de Mayo de 2009). *Retos del Futuro.* Obtenido de Nuevos Paradigmas: http://retosdelfuturo.blogspot.com/2009/05/megatendencias.html

Rendón, N., Agudelo, L., & Herrera, L. (2007). Enfoque comunicacional de la contabilidad ¿una nueva etapa de la contabilidad? *Semestre Económico,* 10(19) 125 - 144.

Rojas, R. (diciembre de 2002). La Educación Contable en Colombia 1960 - 2000: Al servicio de la afraternidad económica moderna. *Cuadernos de Administración*(28), 14 - 47.

Sánchez, J., Landínez, L., & Galindo, J. (2013). *Caracterización de los estudios de pospectiva y vigilancia tecnológica en los sectores estratégicos para Colombia. 2000 - 2010.* Bogotá: Universidad Nacional.

Sarua. (2011). *Building Higher Education Scenarios 2025.* Obtenido de www.saura.org.

Suárez, N., & Najar, J. (2014). Evolución de las Tecnologías de Información y Comunicación en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje. *Vinculos,* 11(1) 209 - 220.

Vargas, Z. (2015). *La certificación de competencias en el marco de las políticas de empleo y formación.* Uruguay: OIT.

Vásquez, G. (2000). Prospectiva de la Contabilidad Internacional. Análisis de la situación . Medellín: Universidad de Antioquía.

Capítulo 2

La contaduría: pasado, presente y futuro

Patricia Rodríguez Parra [1]
Alberto Morales Ospina[2]

1. Magister en Dirección y Gestión de Proyectos, investigador junior adscrito al grupo EDUPRO, Fundación Universitaria San Mateo. Correo electrónico: investigación.formativa@sanmateo.edu.co

2. Profesional en Ciencias Militares, Magister en Seguridad y Defensa Nacionales, candidato a doctor en Ciencias de la Educación. Investigador-docente en la Fundación Universitaria San Mateo, Programa de Administración de Empresas. Correo electrónico: amorales@sanmateo.edu.co

RESUMEN

Desde su nacimiento, la contaduría pública ha tenido implicaciones políticas, económicas, y financieras, inmersa en procesos de ética y legalidad; ha pasado por diferentes problemáticas en la adaptación. De igual manera, las nuevas realidades de la economía a nivel mundial vienen generando cambios significativos en las formas de asumir este reto transformador; en cómo se apropia la globalización, decidida a impactar en campos como las tecnologías y las nuevas economías, aspectos que abarcan todas las disciplinas existentes. El presente capítulo se estructura a partir de una revisión documental, centrada en la recolección y revisión de fuentes que expliquen la aplicación de la contaduría desde el pasado hasta la época actual. Por ende, este capítulo consta de dos (2) aspectos a conocer: el inicio de la contaduría y los aspectos relevantes para avanzar en este campo. Además, se destaca la investigación como herramienta utilizada para el desarrollo científico en la aplicación de la contabilidad como ciencia social en los diversos sectores. Por último, se contemplan las competencias relevantes para un investigador; se visualiza la integralidad como necesaria tanto a nivel cognitivo como relacional en el campo profesional.

PALABRAS CLAVE: Historia; competencias; contabilidad; investigación.

HISTORIA

En sus inicios, la contaduría se consideró como ciencia matemática; se asemejaba por los procesos exactos y la aritmética comercial basada en procedimientos de registro ordenado y adecuado de las operaciones comerciales (Garnier, 1987). En la actualidad se visualiza como ciencia social, descrita desde tres (3) aspectos: como técnica, como tecnología o como ciencia.

No son desconocidas las tablillas en cerámica Código de Hammurabi donde se realizaban las cuentas los sumerios. Tablas como las de 1700 a J.C donde registraron las normas civiles de arrendamiento, ventas, compras, disposiciones comerciantes (Timoteo, Zonia, Wilian, Sindy & Antonio, 2012). Lo cual presumen cómo desde los principios de la humanidad se han encontrado diferentes formas y estilos de llevar y formalizar los procesos contables.

Por otro lado, el Instituto Americano de Contadores la define como "El arte de registrar, clasificar y resumir, de manera significativa y en términos monetarios, transacciones que son, en parte al menos, de carácter financiero, así como de interpretar los resultados obtenidos" (Silva, 2010). Lüque de Lázaro (2014) la define como "[…] la

ciencia que tiene por objeto el estudio cuantitativo y cualitativo del patrimonio de la empresa, tanto en su aspecto estático como en el dinámico, con la finalidad de lograr la dirección apropiada de las riquezas que lo integran" (p. 19).

LA CONTABILIDAD COMO TÉCNICA

De antemano, se define técnica según la Real Académica Española (RAE) la define como un "conjunto de procedimientos, materiales o intelectuales, aplicado en una tarea específica, con base en el conocimiento de una ciencia o arte, para obtener un resultado determinado" (Significados, 2017).

En ese sentido, se dice que la contabilidad es una técnica porque trabaja de manera procedimental y sistemática en la recolección y análisis de factores económicos y provee información sobre esta misma. Por lo anterior, se pensaba en la recolección de la información para registro en libros y en la aplicación de las normas de estos.

LA CONTABILIDAD COMO TECNOLOGÍA

La tecnología se concibe como el "conjunto de los instrumentos y procedimientos industriales de un determinado sector o producto" (RAE, 2019). En el contexto colombiano, la contaduría es una de las profesiones más controlada por el Estado. Su función se remonta al periodo independentista (durante inicios del siglo XIX), aunque es poco conocida; así, Suárez, Franco, Triviño y Alonso (2017) consideran que "fue el origen de la contabilidad pública para la organización de las cuentas de la naciente República, sumida en una crisis fiscal y azotada por el flagelo de la corrupción de algunos funcionarios públicos" (p. 116).

Ahora bien, el término "público" es para el ejercicio profesional de la contaduría pública. Hace que referencia al contador y su actuar ante la comunidad con responsabilidad social y un actuar ético frente a la aprobación de los procesos llevados a cabo; siempre ante la comunidad estar con la verdad en su actuar.

En la actualidad, en la parte normativa, el ejercicio contable es regulado por la Junta Central de Contadores, desde 1956, bajo el Decreto-Ley 2373 del 18 de septiembre (Ministerio de Educación Nacional , 2005). La contaduría también es regulada por el mismo Ministerio de Educación Nacional (MEN); ejerce un papel de docente ante las instituciones de educación superior.

De igual manera, forma parte del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo bajo la Ley 43 de 1990, decisión del expresidente Alberto Lleras Camargo. Como dato, esta

ley se promulgó 30 años después de su creación. La consolidación de la estructura jurídica de la regulación contable se terminó bajo el mando de Alberto Ruiz Novoa y un equipo de trabajo. Con la promulgación de la Ley 145 de 1960, se incitó a la comunidad y a los profesionales para responder a las nuevas dinámicas de apertura económica del país. A lo largo del año, otros países latinoamericanos cambiaron sus constituciones política, y por ende su régimen contable, conforme a la ruptura económica de los años 90, para responder a crisis económicas emergentes, pronosticadas y estudiadas (Suarez, 2017).

Dicho de otra manera, en los años 90 se vio un desbalance económico financiero por los malos manejos en una contaduría fraudulenta; llevado a cabo en Estados Unidos, con repercusiones mundiales. Por otro lado, es necesario observar el proceso de terratenientes y lavado de activos, realizado por el movimiento de manejo de activos entre 1980 y parte de 1990, por parte de los grupos al margen de la ley o de los grupos que manejaron el narcoterrorismo en el país durante la década.

Antonio Lopes de Sá, investigador contable, declaró que la crisis financiera de los años 90, y el más fuerte en el año 2008, ocurrió por una falta de ética del profesional ejercida desde el mal manejo de la teoría contable por la adaptación a los códigos de ética realizados. Frente a lo anterior, Lopes de Sá (Citado por Suárez, 2010) menciona: "Instrumentalismo ético, conocido como la adaptación de los códigos de ética como instrumento para proteger las pretensiones económicas de los grupos de interés, en detrimento de la protección del público". Por añadidura, la investigación realizada por autor el Manuel Castells concluye que en el periodo de 1990 a 2000 (año de finalización de la investigación), la economía moderna se caracterizaba por tres (3) aspectos:

- ***Economía informacional:*** ejecutada a nivel mundial bajo las tendencias de desarrollos tecnológicos. En 1995, Castells establece que "Es informacional porque la productividad y competitividad de las unidades o agentes de esta economía (ya sean empresas, regiones o naciones) depende fundamentalmente de su capacidad para generar, procesar y aplicar con eficacia la información basada en el conocimiento" (Castells, 1995). Básicamente el uso de los componentes de sistematización y uso de la tecnología para el tránsito y manejo de la información.

- ***Globalización:*** realizada a partir del capitalismo financiero el cual ha generado retos de manera constante a los países, a partir de la adopción de las diferentes normas. Permite establecer competitividad y mayor productividad a las empresas, así como la expansión de estas. Dicho proceso cuenta con metas de manejo financiero lo

cual conlleva a la aplicación de normas y políticas homogéneas y de cubrimiento para los países que aplican los mismos estándares y prácticas políticas.

Ahora bien, en relación con la globalización, Carlos Vargas (2017) manifiesta: "En este proceso resulta vital comprender los factores, causalidades y consecuencias que se derivan de la aplicación de normativas internacionales, en especial, entendiendo los impactos que se derivan para la cultura empresarial y profesional". Lo anterior, en el marco de las políticas las diferencias culturales y los movimientos mismos de la banca nacional versus la internacional. Esta globalización establece necesidades como un lenguaje financiero universal, también espera cloquear en misma sintonía a los diferentes actores inversionistas, la banca, los mismos entes políticos, y una estandarización de los estados financieros.

- ***Mentalidad de los agentes sociales*** como actores del desarrollo de los países, a través de sus organizaciones y del marco de los diferentes ejercicios de actuación de la misma contaduría social. Lo anterior, como respuesta a las necesidades de la comunidad y de las dimensiones de la contaduría, a saberse: contabilidad de los recursos humanos, del capital intelectual, ambiental y responsabilidad social, de la gestión social y cultural (necesidades presentes dentro de las comunidades).

La teoría del capital humano manifiesta que, en el desarrollo y crecimiento de la economía, confluyen diferentes elementos como la educación y su función dentro de las comunidades; a través de las capacidades, talentos, destrezas y habilidades del recurso humano. Uno de los primeros autores de esta teoría es Hermanson (1964) citado por Martínez (1998) en su documento La contabilidad de los recursos humanos al capital intelectual y la gestión del conocimiento: una ampliación necesaria; se refiere a que uno de los activos de la economía son operacionales, denominados como representativos a los activos humanos los cuales, en sí, son recursos escasos que operan en la entidad y no son poseídos.

El documento también anuncia trabajos considerados seminales en contabilidad como el de Hekimian y Jones (1967); buscaban una manera de asignar un valor monetario a los empleados para mejorar su gestión, proponiendo para ello un modelo de coste de oportunidad". Dichos autores trascienden el concepto a la representación de los activos humanos en los balances (citado por Martínez, 1998).

En este sentido, se despertaron un sin número de objeciones al convertir el recurso en objeto o maquinaria como tal; genera conflicto ante las mismas capacidades con las

que cuenta el individuo. De igual manera, puede llegar a tener consecuencias dentro de los equipos de trabajo al pensarse por qué este capital humano cuenta con esas capacidades sustentadas por la empresa y yo no; así cae en el uso del recurso pero también en los posibles despidos dentro de las organizaciones. Bajo esta premisa qué tan lejos está de la realidad este tipo de conceptos en la actualidad conllevando a problemas dentro de las organizaciones; a esto se le añade el trámite de influencias existente.

Desde esa época viene en evolución una trasformación del concepto; se 'dieron cuenta' que no era suficiente establecer un orden contable en las destrezas y habilidades con las que 'dice' el contar el personal, también deben desarrollarse. A partir de allí, se podría establecer el capital intelectual como tal, esto es, si proviene del hecho; de la capacidad de producción de cada uno de los individuos a partir de su intelecto (entendido como la capacidad del ser humano de entender, comprender, aprender y desarrollar a partir de su conocimiento).

Desde elementos como patentes, el desarrollo de obras culturalmente reconocidas, hasta la misma tecnología con el desarrollo de software, bases de datos, marcas o signos distintivos, son denominados capital estructural. Esta clase de capital es entendido como el conocimiento que las empresas buscan a partir de explicitar, ordenar e internalizar; en sí, está latente en las personas y los equipos. Además, cuando se puede exponer e impulsar se pueden colocar a nombre de esta misma organización.

Zamorano y Reza (2002), citados por Villalobos Monroy & Flores (2009), manifiestan que el resultado de la unión de capital humano más capital estructural es el capital intelectual. Este último es el desarrollo y apalancamiento del capital relacional con el que se cuenta, sea interna o externa a la empresa; de sus capacidades, y de la misma gestión del conocimiento con el apoyo de la organización.

Este tipo de capital es muy evidente en el mercado laboral correspondiente al egresado de la educación superior. Su medición está a cargo de entidades como el observatorio laboral, el Ministerio de Trabajo o, en otras instancias, a través de los procesos investigativos de las unidades académicas correspondientes y su aporte al desarrollo del país cuyos resultados se evidencian en la clasificación de sus grupos de investigación al interior de Colombia.

CONTADURÍA AMBIENTAL

En este tránsito y evolución se da paso a observar el exterior de las empresas y los cambios históricos climáticos y medioambientales por los atraviesa el planeta tierra,

así como el impacto de la mano del hombre. El milenio da inicio con una catástrofe mundial que ha impactado todos los territorios (incendios, contaminación de mares, desechos tóxicos, amenazas nucleares, eliminación de especies naturales). Todo lo anterior, sin discusión alguna, es consecuencia directa del efecto invernadero, del desgaste de la capa de ozono; suma de los actos industriales y la indiferencia en la toma de medidas consecuentes para su sostenibilidad.

La presión de las organizaciones mundiales con solicitudes directas y expresas a países industrializados presionan a través de la solicitud de políticas ecologistas; implantan sistemas de calidad ambientales a todos los procesos organizacionales que representan un desgaste para el medio ambiente. Es así que en la actualidad se vienen implementando normas internacionales para la protección medioambiental como la ISO; unas orientadas a la preservación y las otras a conservación, lo cual demanda un manejo de recursos.

En 1972, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) da inicio al proceso de conservación. Tras su conferencia en París, aprobó la protección del patrimonio mundial, cultural y natural; las formas de interacción del hombre y el medio. Consecuentemente, en 1993 la Organización de Estados Americanos (OEA) realizó un seminario en el Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente. Allí se discutió la manera en que se iban a incluir la contabilidad ambiental y los recursos naturales a las cuentas nacionales y cómo usarlas en la formulación de políticas de desarrollo. A la fecha, no son tan evidentes estos impactos teniendo en cuenta las acciones realizadas por parte de diferentes actores.

En 1982, las Naciones Unidas (NN. UU) establecieron la aceptación del impacto de las acciones de las industrias y el evidente uso del medio; también, cómo vienen afectando directamente las estructuras sociales, económicas y políticas. Para este fin, en 2005, dentro de la declaración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) los líderes mundiales generaron una agenda de acciones concretas. Pretendieron abordar necesidades como "poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo". Dentro de ella se cuenta con nueve (9) de 17 objetivos, orientados a la protección y preservación del medio ambiente. Además, solicitaron a las naciones su manejo y su aporte a la medición y regulación de los impactos que se vienen acervando y desgastando el mismo sistema. Por lo anterior, se hizo urgente su aplicación.

Bajo este concepto, la contabilidad ambiente se define como la relación existente entre la empresa, el medio ambiente y la aplicación de sus políticas contables para ser renta-

ble a las organizaciones, por un lado. Por el otro, responsable en el mantenimiento del medio ambiente. Así, es imperiosa la activa participación por parte de los diferentes actores involucrados. En efecto, Bischhoffshausen Von (1999) clasifica la contabilidad ambiental desde tres (3) perspectivas:

a) De ingreso nacional: desde un macro contexto y su implicación en el Producto Interno Bruto (PIB).

b) Ambiental-financiera: la información que cada una de las empresas desarrolla sobre su situación y los resultados de sus inversiones; en el marco de los pasivos y costos ambientales; en relación con la responsabilidad de las empresas, los daños ocasionados y su amortización, sujeta a normas de aplicación general.

c) Ambiental administrativa: recopila, almacena y analiza la información para usuarios internos en la empresa, como apoyo en la toma de decisiones, es decir, costos y desempeños ambientales en las decisiones estratégicas y operativas (diseño de productos y procesos, localización macro y micro de las empresas).

En ese sentido, de acuerdo a Nayibe Ablan Bortone y Elías Méndez Vergara (2004), quienes citan lo expuesto por parte de la Agencia de Protección Ambiental (Environmental Protection Agency), de Estados Unidos. Allí establecen tres (3) líneas de impacto y clasificación de la contaduría ambiental.

a) Contabilidad nacional: expuesta a nivel macroeconómico y realizada en sentido externo.

b) Contabilidad gerencial: se observan políticas contables para los usos al interior de la empresa, departamentos, línea de producción. Es interno a la empresa, su la medición está en términos cuantitativos y cualitativos, financieros y no. Además, cuenta con el diseño y la construcción de indicadores sobre la gestión ambiental de la organización.

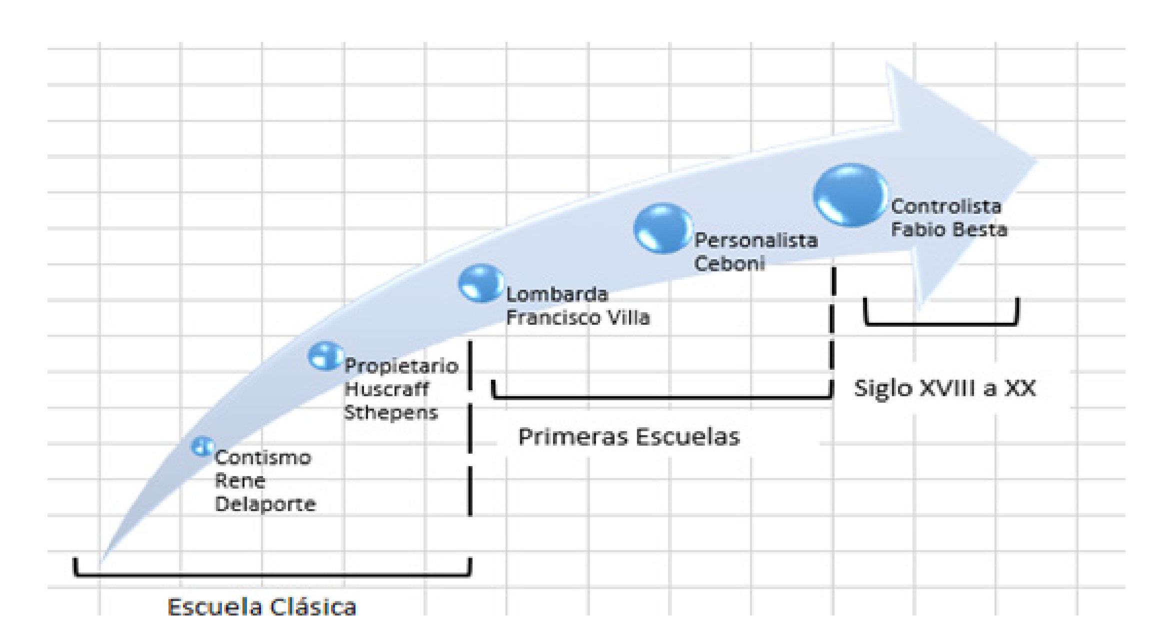
c) Contabilidad financiera: la empresa externa es basada en el sistema de información con la que cuente las organizaciones esta permite tener al día los estados.

De esta manera, la contaduría ambiental cada vez toma más fuerza en cuanto a su posición ante las empresas y la responsabilidad que tiene con el medio ambiente y con el mundo en general.

CORRIENTES A PARTIR DE LAS ESCUELAS

Como una ciencia social, la contaduría ha venido evolucionando. Permite visualizar las tendencias y usos de la misma ciencia. Pasa por periodos empíricos, clásicos y científicos, tal como lo muestra la Figura 1.

Figura 1. Evolución de las reglas contables



Fuente: Construcción propia a partir de Revista Internacional Legis De Contabilidad & Auditoría

De acuerdo con cada una de ellas, se evidencia cómo se pasa a través de su evolución desde la explicación y justificación de las reglas contables, a través de partidas dobles en la cuales su expresión está entre deudor y acreedor. Pasa por el control de la empresa, a través de la relación existente entre la contabilidad y la empresa; por la escuela lombarda la cual induce a llevar el control, a través de demostrar el resultado de sus operaciones. En la actualidad, estas se estructuran desde la mirada de aspectos económicos como la inflación y su influencia tanto al interior como al exterior del país.

Dichas corrientes establecen un oriente significativo para la generación de investigación en el ámbito contable. Sin embargo, en la parte actitudinal ante los profesionales de este sector, por un lado, debe considerarse la claridad en las necesidades de avanzar y profundizar. Por el otro lado, fortalecer las competencias con las que cuentan los

profesionales y los que están en vía de hacerlo, con el fin de contar con una participación más activa y profunda en los procesos políticos de la disciplina.

EL EJERCICIO CONTABLE Y LA INVESTIGACIÓN

Dentro del proceso de formación académica de los profesionales del área, es necesario fomentar una investigación contable que persiga la conformación de un saber relacionado con el objeto de estudio y la indagación del comportamiento financiero. También, una búsqueda racional y objetiva del conocimiento que permita la explicación de los resultados financieros; del profesional actualizado con alternativas de soluciones. Por último, la capacidad de generar cambios que contribuyan a la optimización de los recursos en busca de la sostenibilidad y permanencia de las organizaciones en mercados globales cada vez más competitivos. Según Echavarría (2009), la investigación en contaduría pública permite describir, explicar, controlar y predecir los fenómenos y hechos que estudia, mediante la aplicación de las normas, principios y técnicas que rigen la práctica contable, para hacer válidos y confiable los resultados que presenta de los actos sociales expresados en términos financieros.

Así mismo cobran fuerza las dos (2) razones académicas desde la investigación formativa: una que va desde la misión hasta las herramientas para su aplicación. Definitivamente se hace necesario pasar de la teoría de los conceptos a la práctica, desde la misma epistemología conceptual de la contaduría; hay que tener especial cuidado y no ser conducentes a un activismo, hasta la gran pregunta de la mayoría de las disciplinas: el "cómo" aplicar dichas teorías en contextos donde se requiera. Como marco inicial se encuentra la definición de González (2005), la investigación como proceso de fundamentación cognoscitiva, que permite acceder al espacio de avance del saber fundamental como producto del pensamiento, la reflexión sobre el funcionamiento del dispositivo contable, que debe darse desde una perspectiva sociológica para que la contabilidad perpetúe nuevas formas de interacción social, basadas en la argumentación racional.

Por su parte, Gómez (2003) plantea las dos (2) formas de la investigación dentro de la contabilidad. Por un lado, manifiesta que la investigación básica cuenta con un corte de epistemologías, teoría general y sus aplicaciones y la relación existente con otros campos del conocimiento. Su objeto central es "dar consistencia y rigor a las definiciones y estructuras contables" (p. 139). Por el otro lado, está la investigación aplicada; basada en la parte instrumental y funcional; orientada en medición y con-

trol del contexto, así como en las entidades responsables, organizaciones privadas o gubernamentales.

En el documento *Caracterización de la investigación contable. El aporte de Chua* (Vargas, 2013), el autor argumenta dos (2) espacios de desarrollo elaborados por González en 2005. El primero se basa en una postura teórica ofrecida desde el saber disciplinar; pretende desarrollar nuevos saberes a partir de su desarrollo y profundización. El segundo surge desde la práctica contable; denota los avances que se descubre en su desarrollo. Por otro lado, Villarreal y Córdoba Martínez (2017) visualizan las corrientes de investigación en contabilidad dados en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Corrientes de investigación en contabilidad

Nombre	Orientada a	Fundamentación	Relación
Corriente principal de la contabilidad	Investigación clásica, orientada al funcionamiento de la contabilidad financiera regulaciones y normas	Ryan, Scapens y Theobald, (2004). Considera la conducta de los individuos que la practican como parte determinante para establecer metodologías aplicadas. Permite estandarizar métodos y procesos desde la evidencia de su efectividad (normalización de prácticas contables).	Ciencias matemáticas Ciencias económicas (riquezas optimización de recursos, búsqueda de beneficios ante el fisco.
Contable interpretativa	Control Social a través de las interpretaciones de políticas conflictos de poder e incidencia en la humanidad. No Interviene, solo interpreta.	Habermas y la escuela de Frankfurt. Orientada a visualizar y comprender el impacto de las políticas en la humanidad. Se evalúa a través de la capacidad de empleo, la misma equidad y distribución de la riqueza.	Ciencias sociales

Crítica	Investigación alternativa a los fenómenos contables. Su objeto es promover un nuevo papel para la contabilidad como disciplina de conocimiento y vinculada con la crítica social (Villarreal & Córdoba Martínez, 2017).	Frankfurt y de Alfred Schutz. Generar la capacidad de cuestionar la legitimidad política de los diversos regímenes de contabilidad. Consiste en plantear preguntas sobre el uso de la contabilidad, más allá de implementarla (preparar reportes financieros) sin ningún cuestionamiento.	Sociología Economía política Ecología Filosofía,

Fuente: Elaboración propia a partir de Villarreal & Córdoba Martínez (2017).

En este sentido, el contador público requiere de diferentes tipos de competencias que le permitan realizar una mirada profunda al sistema competitivo del país. Se requiere una mirada holística que inicie desde un ámbito pedagógico; en la manera en la cual se enseña a abordar las necesidades; las herramientas de concertación para nuevos espacios educativos, como mesas de trabajo, y el establecimiento de redes que conlleven a la reflexión propositiva desde marcos sociopolíticos y económicos. Lo anterior con el fin de abordar dichas problemáticas sociales que resalten la importancia propia del país y conviertan la contabilidad que aporte a los gremios.

Conviene mencionar la necesidad existente del uso de las tecnológicas como medio y no como fin para la ejecución de la información contable. Contribuye a la recolección de información, para la proporción de datos que aúnen esfuerzos a las nuevas tendencias contables.

Por otro lado, el pensamiento contable es definido como la reflexión del experto sobre cada realidad contable, sirviéndose de tales abstracciones, mediante un seguimiento metódico y sistemático en tiempos y espacios de cada actividad (Ortega, 2017). Dicha teoría surge a partir de la necesidad de eliminar la afirmación de una contabilidad que solo se basa en técnicas e información para formularios. En cambio, se enfoca a relacionar la contabilidad con disciplinas sociales.

En Colombia el ejercicio investigativo llevado a cabo por los diferentes grupos, líneas, e instituciones orientadas a este quehacer, cuentan con tendencias de desarrollo investigativo. Beltrán-González (2017) demuestra que entre los años 2011 al 2015 la preferencia estuvo marcada en investigación y educación contable; la contabilidad y las

NIIF y la teoría contable. Estas son las tres (3) áreas en relación directa con las escuelas y corrientes contables y las necesidades del país.

De igual manera, dichas tendencias observadas por Gómez Villegas (2013). El autor manifiesta el resultado de la aplicación de este tipo de investigación durante los últimos años: "La investigación en contabilidad adelantada en los últimos veinte años y dos serían las más connotadas vertientes de la investigación internacional en contabilidad: una que podríamos denominar como la económica y otra que se denomina investigación sociológica-organizacional" (p. 25). Desde competencias básicas o genéricas, transversales, como disciplinares, se establecen en un macro de acción propio del área. Así, la mirada para el profesional se organizaría según Figura 2.

De igual manera organismos internacionales como International Federation of Accountants, en español, Federación Internacional de Contadores (IFAC), organización mundial para la profesión de contador. Considera las normas para el funcionamiento del contador dentro de las cuales se encuentra la Norma Internacional de formación (IES) 3: Habilidades Profesionales y Formación general. Es necesario tener en cuenta las IES en el momento de formar sus profesionales, (IFAC, 2008).

Figura 2. Competencias en el Profesional de Contaduría

- Básicas
  - Comprensión del conocimiento
    - Permite contar con una mirada crítica ante el reconocimiento de las diferentes teorías
    - Aplica los conocimientos adquiridos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares.
    - Integra sus conocimientos con capacidad de resolución de problemas en entornos relacionados con su área de estudio.
    - Enfrentarse a la complejidad.
    - Análisis de la información.
  - Comunicación
    - Cuenten con la capacidad de expresar de manera verbal y escrita.
- Competencias específicas
  - Manejo tecnológico
    - Manejo de sistemas tecnológicos
    - Tratar los datos de un estudio.
    - Análisis descriptivo y explicativo
    - Calcular riesgos
    - Interpretar la información
    - Capacidad de construir modelos.
- Competencias transversales
  - Credibilidad
    - Fuente confiable
    - Diseñar, analizar, y evalúa los posibles riesgos

Fuente: Construcción propia a partir de análisis comparativo

El alcance está relacionado con el conjunto de habilidades que una Institución de Educación Superior (IES) debe desarrollar dentro del profesional en formación, así como técnicas, intrapersonales e individuales. Están agrupadas en cinco (5) temas: técnicas, funcionales, personales, interpersonales (comunicación), gerenciales y de organización. Esto permite al sector empresarial contar con profesionales capacitados para hacer el mejor uso de sus conocimientos para el bien de la comunidad organizacional, tanto al interior como al exterior. De igual manera, permite establecer la medición internacional para acreditación de contadores.

Cada una de las competencias anteriores cuenta al interior con un desarrollo. Así que cada una de ellas se complementa entre sí para la gestión de la investigación. Entre ellas se encuentran:

Tabla 2. Competencias para el investigador en contador público

Intelectuales	La capacidad de plantearse preguntas para la investigación, el pensamiento lógico y analítico, el razonamiento y análisis crítico. La habilidad de identificar y resolver problemas no estructurados que pueden darse en escenarios desconocidos. Experiencia en la investigación y la evaluación de datos cuantitativos.
Interpersonales	Recibir y trasmitir información. Formular juicios razonados y tomar decisiones eficazmente.
Organizacionales y gerenciales	La planificación estratégica, gestión de proyectos, administración de personas y recursos, y toma de decisiones.

Fuente: Construcción propia a partir de (Norma Internacional de Formación)

De acuerdo con la Tabla 2, dichos componentes de las competencias no distan de la formación que los profesionales de las áreas sociales requieren para su profundización en el ámbito investigativo. Así, las primeras llamadas a fortalecer y generar son las IES. En este sentido, las IES no solo son las precursoras de las competencias a nivel de organizaciones como el Instituto Americano de Contables Públicos Certificados en Estados Unidos (Suárez & Linares, 2017); también hablan de competencias para estos profesionales, cuyas evaluaciones dan cuenta de las con los negocios.

A nivel europeo se cuenta con *Common Content Project;* auspiciado por ocho (8) asociaciones profesionales de seis (6) países europeos. Este expone un marco que el profesional en contaduría debe contar como: "Cinco áreas de servicio en las que se deben desarrollar habilidades cognitivas, de comportamiento, integradoras y multidisciplinarias, las cuales se enmarcan en un entorno de valores, actitudes y conducta ética del profesional" (Pérez Escobar & Jiménez Cardoso, 2009, p. 303).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) denomina las competencias laborales "como una capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada. La competencia laboral no es una probabilidad de éxito en la ejecución de un trabajo; es una capacidad real y demostrada" (2020).

Los organismos nacionales e internacionales cuentan con clasificaciones, denominaciones y diversas áreas que cubren las competencias para la formación del profesional en contaduría. De igual manera se encuentran transversales y permiten el incentivo de la investigación. Por ende, se requiere dentro del país aspectos como incentivar la participación de los contadores a la generación de nuevo conocimiento; fortalecer la concepción de la globalización y fomentar a través de los currículos la investigación con impactos sociales ambientales.

Ahora bien, si están son las tendencias, las conclusiones de dichas investigaciones se encuentran en paradigmas contables; orientadas en corrientes interpretativas y poco de sociocrítica. Los resultados e impactos demostrados en el medio cuentan con un devenir orientado a la globalización, a la aplicación de las normas, principios y teorías que permitan incorporar estas dentro de los gobiernos corporativos para su evolución. Además, solo visualiza los resultados a través de la evidencia de los activos presentes en la empresa.

La necesidad de profundizar en investigación es vital, cualquiera que sea su rama gubernamental, social, ambiental, corporativa o educativa, su corriente, escuela o tendencia. La investigación se hace vital en la medida en que permite resolver limitantes actuales como normas internacionales y transversales a todos los países, así como normas aplicables para las empresas. La contaduría pública es una ciencia social que requiere con urgencia comunicar las innovaciones y las nuevas formas de visualizar, más allá de pasivos y activos corporativos.

Si bien es cierto que la contaduría es una ciencia antigua y ha pasado por diferentes etapas, se podría aseverar las dificultades con las que se cuenta en la actualidad. Tal

parece existir un estancamiento relacionado con las formas de aplicación contable en un mundo globalizado. Esto refuerza la idea según la cual la investigación debe traspasar los límites de los países y establecer vínculos internacionales y, así, contar con profesionales en contaduría con capacidades de analizar, interpretar y comprender la realidad social económica y administrativa desde su propio que hacer.

Por otro lado, es necesario ampliar el panorama de las ciencias económicas y administrativas por su relación directa y existente. Se debe proponer un trabajo interdisciplinario e interinstitucional, a la luz de Colciencias en cooperación y cohesión. Entonces, más que estrategia debe realizar aportes significativos a las problemáticas actuales.

La investigación es elaborada dentro del contexto de formación humanista; incorporada en los currículos de las diferentes IES bajo la misma línea. En este sentido, es evidente la mirada en retrospectiva que hay que efectuar para llegar a contar con una investigación de calidad. Esto es, hacia la formación diseñada para los profesionales del área; en donde se incuba la formación y se incentiva el interés a profundizar en la disciplina como tal.

De igual manera, se requiere un trabajo interdisciplinario y empresarial. Esta unión relacional permite contar con una mirada holística de desarrollo con impactos reales en el contexto, que impacten de manera propositiva. Además, volver la mirada a la integralidad de las escuelas y las corrientes, permitirá visualizar el futuro de la expansión global del profesional contable.

Referencias bibliográficas

Beltrán-González, J. (2017). Tendencia de Investigación contable en Colombia: Teoría o Práctica, una mirada desde las revistas contables colombianas 2011 a 2015. FACE: *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales,* 17(2), pp. 68-80.

Bortone, N., & Méndez Vergara, E. (2004). Contabilidad y Ambiente. Una disciplina y un campo para el conocimiento y la acción. Actualidad Contable Faces, 7(8),7-22. ISSN: 1316-8533.

Castells, M. (1995). Tema 3. primera parte. Economía informacional. *Apolo.* Recuperado de: http://apolo.uji.es/Emilio/IS/t3.1txt.html

Echavarría, J. A. (2009). *El papel de la investigación en la Contaduría Pública.*

Gómez Villegas, M. (2003). Algunos comentarios sobre la potencialidad de la investigación en contabilidad. *Innovar, 13*(21), pp. 139-144.

González, L. (2005). Fundamentación conceptual de la crisis contable. Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría, 21, pp. 151-192. Recuperado de: http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=rcontador&document=rcontador_7680752a7d9e404ce0430a010151404c

IFAC. (2008). Normas Internacionales de Formación 1-8 Federación Internacional de Contadores. *International Federation of Accountants* (IFAC). Recuperado de: http://www.ifac.org.

Lüque de Lázaro (2014). Teoría y práctica de la contabilidad.

Martínez, M. (1998). De La contabilidad de los recursos humanos al capital intelectual y la gestión del conocimiento: una ampliación necesaria. *Dirección y Organización, 0*(29). Recuperado de: http://revistadyo.es/index.php/dyo/article/view/148/148

Ministerio de Educación Nacional. (27 de Julio de 2005). Junta Central de Contadores. *Mineducación.* Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85395.html

ODS. (2015). La Agenda para el Desarrollo Sostenible - Desarrollo Sostenible. Recuperado de: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/

OIT. (2019). Organización Internacional del Trabajo. Recuperado de: https://www.oitcinterfor.org/p%C3%A1gina-libro/1-%C2%BFqu%C3%A9-competencia-laboral

Pérez Escobar, B. y Jiménez Cardoso, S. (2009). La implantación del grado en finanzas y contabilidad en el contexto del espacio europeo en educación superior: El caso de la Universidad de Sevilla. *Revista Española de Financiación y Contabilidad* N° 192, pp. 293-310.

RAE. (15 de 12 de 2019). Real Academia de la Lengua Española. Obtenido de Real Academia de la Lengua Española: https://dle.rae.es

Silva, J. (2010). *Fundamentos de la Contabilidad I.* Caracas: Ediciones CO-BO.

Suárez, J. (2010). Ética e instrumentalismo normativo contable. Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría, 43. Recuperado de: http://legal.legis.com.co/document/Index?obra=rcontador&document=rcontador_8a1c4ab4e84e80e6e0430a01015180e6

Suárez Pineda, J.A., Franco Ruiz, R.A., Acosta Triviño, R. y Alonso Gómez, H.A. (2017). *Nariño el Contador, el Precursor-Libertador: la Ilustración, la Independencia*. Bogotá: Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"- Universidad de San Buenaventura, Sede Bogotá - Fundación Universitaria San Mateo.

Suárez, Y. M., & Linares, M. C. (2017). Competencias del contador público: Una mirada desde la Educación Superior y los requerimientos de las Pymes comerciales en Bogotá. *Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad, 8*(10), pp. 149–175. Recuperado de https://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu/article/view/1206

Timoteo, G. R., Zonia, S. B. L., Wilian, T. H., Sindy, U. C., & Antonio, M. G. J. (2012). Origen y evolución de la Contabilidad. *Monografias.com.* Recuperado de: https://www.monografias.com/trabajos97/origen-y-evolucion-d-contabilidad/origen-y-evolucion-d-contabilidad.shtml

Vargas, C. M. R. (2013). Caracterización de la investigación contable. El aporte de Chua. *Lumina,* (14), 262–289.

Vargas R. (2017, 15 abril). La globalización económica y contable: Su incidencia sobre la fiscalidad en Colombia. Recuperado de: https://www.redalyc.org/jatsRepo/257/25751155007/html/index.html

Villalobos Monroy, G., & Flores, P. R. (2009). Perspectiva de la teoría del capital humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico. 10, 273–306. Recuperado de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31112987002

Villarreal, J. L., & Córdoba Martínez, J. X. (2017). Fundamentos para el estudio de las corrientes de investigación en contabilidad. *Tendencias,* 18(2), p. 139. https://doi.org/10.22267/rtend.171802.81

Capítulo 3

La formación por competencias en los ciclos propedéuticos de disciplina contable

Sandra Samacá Rodríguez [1]
Jesús Suárez Pineda [2]
Luisa Rojas Ávila [3]

1. Docente en la Fundación Universitaria San Mateo. Correo electrónico: ssamaca@sanmateo.edu.co

2. Ph. D en Estudios Políticos. Licenciado en Filología y Humanidades Clásicas. Investigador-docente en la Fundación Universitaria San Mateo, Programa de Contaduría Pública. Correo electrónico: jesusasp@gmail.com

3. Psicóloga, con experiencia en la gestión del talento humano y la docencia. Coordinadora de investigación de los programas de administración de empresas, contaduría pública y negocios internacionales en la Fundación Universitaria San Mateo. Correo electrónico: investigacion.contaduria@sanmateo.edu.co

Resumen

El presente capítulo se encuentra estructurado desde el reconocimiento pedagógico y legal de la educación de la ciencia contable por ciclos propedéuticos en Colombia. En la propuesta educativa, identifica la formación por competencias desde un contexto internacional, latinoamericano y nacional. Para el programa, permite presentar las competencias básicas, genéricas y específicas en cada uno de los niveles (técnico, tecnológico y universitario). Por otra parte, interioriza en aspectos específicos de la formación de los contadores; desde la presentación de las áreas de formación, hasta la evaluación de competencias específicas implementadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). Lo anterior conlleva a detectar falencias en el propio ejercicio profesional; por tanto, a proponer alternativas pedagógicas frente a los procesos educativos desde la evaluación, la retroalimentación y la investigación proyectiva en la disciplina contable.

PALABRAS CLAVE: ciclos propedéuticos; profesión contable; competencias específicas; alternativas pedagógicas; investigación proyectiva.

FORMACIÓN POR CICLOS PROPEDÉUTICOS

En Colombia, la Ley 749 de 2002 dio origen a la formación por ciclos propedéuticos como respuesta a demandas sociales del entorno de mercado laboral, de la estructura ocupacional y de mayor cobertura en la oferta educativa. Se espera que el profesional egresado en cada ciclo acceda a otros niveles de formación de manera opcional y flexible, por medio de la cualificación de su profesión, ocupación u oficio, así como la capacitación de forma flexible, según los requerimientos.

Posteriormente, la Ley 1188 de 2008 reguló la propuesta académica de ciclos propedéuticos; fundamentados como unidades interdependientes, complementarias y secuenciales mediante los cuales se capacita a las personas para continuar con un proceso de formación por fases a lo largo de la vida profesional. Desde esta perspectiva, técnica profesional (primer ciclo de formación), comprende actividades de carácter operativo que pueden realizarse autónomamente. El segundo ciclo, enmarcado dentro de la formación tecnológica, propone desarrollar responsabilidades de concepción, dirección y gestión; conecta con el tercer ciclo: el profesional que demuestra domino de las competencias específicas, además de conocimientos científicos y técnicos para aplicar en actividades propias del ejercicio profesional (MEN, 2014).

Como disciplina que contribuye a satisfacer las necesidades de las organizaciones económicas, tanto públicas como privadas, la contaduría pública cuenta con la responsabilidad social de fortalecer las bases para la generación, apropiación, transferencia y aplicación de información contable y financiera. Propicia un control fiscal estricto mediante una formación secuencial que permita el desarrollo de competencias, según las requiera el sector productivo, con miras a la construcción de un país más competitivo y equitativo.

Los contadores públicos, como profesionales en cada uno de los ciclos propedéuticos, tienen el gran reto de renovar y actualizar metodológicamente las respuestas que demandan las comunidades académicas para el desarrollo y bienestar social y ambiental, a través del desarrollo de las competencias según el nivel de formación. Lo anterior, sin dejar de lado el sector productivo (empresarial) que requiere de contadores polivalentes; con funciones estratégicas para la toma de decisiones gerenciales y evaluación de resultados, con impactos positivos (San Mateo, 2017).

En atención a lo mencionado, las Instituciones de Educación Superior (IES) ofertan programas por ciclos propedéuticos, en el campo de la contaduría, como una enseñanza previa necesaria para "acometer conocimientos más avanzados en una disciplina" (Palomar, 2012). En la academia, requieren potencializar competencias genéricas y específicas del campo temático; entendiéndose las primeras como aquellas transversales propias de cualquier programa de formación (ICFES, 2019) y las segundas como aquellas de dominio conceptual y cognoscitivo para la profesionalización.

En Colombia, a través del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y de las entidades comprometidas con la formación de los contadores públicos, se ha recreado la importancia de la oferta de ciclos propedéuticos. La contaduría pública ha sido canalizada como una profesión dinámica e integral que propende por contadores multifacéticos e interdisciplinarios según los estándares de calidad y, en consecuencia, necesarios en cualquier contexto empresarial de índole nacional o internacional (Garzón Daza, 2017).

CONTEXTO DE LAS COMPETENCIAS

Actualmente, en la educación superior, es ineludible girar los procesos formativos en términos del desarrollo de competencias. Por tanto, se convierten en un factor relevante para comprender las dinámicas y propuestas curriculares de los programas académicos desde dimensiones pedagógicas, políticas, sociales, económicas, entre

otras. Así, existe la necesidad de trazar una línea sobre el componente de las competencias, desde los antecedentes generales, incorporando diversas miradas institucionales (OCDE, Cepal, entre otros), dando sostenibilidad a su origen de formación para el trabajo. De esta manera, desde las diferentes conceptualizaciones del término de competencia tomar una propuesta integral que permita ser considerada como base en los diferentes ciclos propedéuticos de la disciplina contable, dentro de los aspectos normativos en Colombia.

Nivel internacional.

El Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (Cinterfor), adscrito a la Organización Internacional del Trabajo (OIT); señala que las competencias se convierten en una capacidad real y demostrada para llevar una actividad laboral de manera efectiva exitosa. Por otro lado, para la OTI las competencias se subdividen desde las corrientes conductista (desempeño superior de un trabajador); funcional (capacidades que generan un funcionamiento exitoso en el desempeño laboral) y constructivista (propende por cualificar las organizaciones a partir de capacitación y producción). Además, para ISO 9000 (versión 2000) la competencia laboral se encuentra relacionada con la capacidad demostrada por un trabajador en contextos propios del trabajo, donde es posible evidenciar la satisfacción del cliente y el mejoramiento continuo en los procesos de calidad y eficiencia de las organizaciones (Ruiz De Vargas, Jaraba Barrios & Romero Santiago, 2005).

Por otra parte, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), las competencias implican un cúmulo de "capacidades para satisfacer necesidades sistémicas" (Valero Zapata, Patiño Jacinto & Duque Cruz, 2013); por tanto, ellas deberían satisfacer los siguientes características:

-Aportar a resultados que sean validados por las personas y, en general, por la sociedad.

-Contribuir con las demandas en diversos contextos.

-Fortalecer su importancia desde lo individual y lo colectivo.

A esta altura, es primordial mencionar el contexto Europeo como raíz de las competencias con el Proyecto Tuning y la Declaración de Bolonia (1999) (Jiménez González, Robles Zepeda & Madera Pacheco, 2015). Sus objetivos se centraron en formular competencias que permitiesen incrementar la competitividad internacional de la educación superior.

Además, sirvió como complemento a la Declaración de la Sorbona (1998) en la cual se privilegió un sistema educativo con ejes centrales como "la movilidad, la cooperación y el desarrollo de un marco de enseñanza – aprendizaje" (Valero Zapata et al., 2013, p.20). De esta manera, permite a los estudiantes el acceso a estudios multidisciplinares, al perfeccionamiento de una segunda lengua, a la adquisición de habilidades para el uso eficiente y adecuado de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), entre otras.

Para Tuning la competencia se define como "una combinación dinámica de atributos, en relación con procedimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades que describen los encargados del aprendizaje de un programa educativo o lo que los alumnos son capaces de demostrar el final de un proceso educativo" (Bravo Salinas, 2007). Bajo esta conceptualización, el proyecto clasifica tres (3) competencias como son las básicas, las genéricas y las específicas; dentro de la formación profesional e integral. En la Tabla 1, se presenta un esbozo de las mismas (Vargas Leyva, 2008).

Tabla 1. Ejes de las competencias, Proyecto Tuning

Básicas	Genéricas	Específicas
Definición: Capacidades intelectuales indispensables para el aprendizaje de una profesión.	Definición: Capacidades compartidas por un grupo de profesiones que cualifican a las mismas para un desempeño ocupacional.	Definición: Capacidades que establecen el perfil profesional, en la media que integra las competencias básicas y genéricas; se encuentran ligadas al conocimiento específico de la profesión.
Estructura: Competencias Cognitivas, técnicas y metodológicas.	Estructura: Competencias instrumentales, interpersonales y sistémicas, de un mismo Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) (ICFES, 2018f).	Estructura: Competencias que corresponden al perfil de egreso de la formación, vinculadas directamente con la titulación.

Ejemplos: • Comunicación oral y escrita. • Pensamiento lógico matemático. • Interpretación de textos.	Ejemplos: • Capacidad de análisis y síntesis. • Resolución de problemas contextualizados. • Aplicación de conocimientos. • Gestión de la información. • Autoaprendizaje.	Ejemplos: • Uso de la tecnología. • Interpretación de contextos productivos y organizacionales específicos. • Manejo de la incertidumbre y previsión de situaciones contextualizadas.

Fuente: Construcción propia a partir de (Vargas Leyva, 2008, p.27).

Por otra parte, en lo referente al tema de la formación por competencias en el ejercicio de la profesión contable, vale la pena destacar algunas organizaciones como la Conferencia de Normas Internacionales de Formación en Contaduría (IAESB), la Fundación IFRS, la Asociación Interamericana de Contabilidad, la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Estas se han preocupado por señalar las competencias que deben recibir los futuros egresados en las instituciones de educación superior (Vásquez Quevedo & Patiño Jacinto, 2015). Específicamente la IFAC, desde el año 2008, entre las competencias primordiales para la profesión contable las interpersonales y de comunicación, señala la capacidad de trabajar en equipo dentro de la diversidad étnica y pluricultural; la resolución de conflictos dentro de la viabilidad de negociar para llegar a acuerdos y la colaboración en contextos culturales diversos (Gómez Ruiz & Naranjo Gil, 2011).

En síntesis, la IFAC ha revisado y actualizado el *Manual de pronunciamientos e interacciones de formación,* desde el año 1991 hasta el año 2015. En la sección educativa, presenta las cinco (5) categorías de las habilidades que los contadores profesionales deben adquirir durante su proceso de formación. Ellas son: a) habilidades intelectuales, b) habilidades técnicas y funcionales, c) habilidades personales, d) habilidades interpersonales y de comunicación, e) habilidades gerenciales y de organización (López Sánchez, 2013).

Nivel latinoamericano.

La Comisión Económica para América Latina (Cepal) afirma que las competencias "son un conjunto integrado de conocimientos, saberes, habilidades, destrezas, actitu-

des y comportamientos que las personas ponen en juego para desempeñarse eficazmente en distintas organizaciones y contextos laborales" (Schkolnik, Araos & Machado, 2005, p.10). Lo anterior, siempre y cuando estas aportaciones se den en cualquier actividad laboral y las aptitudes del personal estén encaminadas a aprender desde el hacer, a partir de experiencias satisfactorias. En la evolución propia del concepto, se han incorporado competencias asociadas, por un lado, a la asertividad en el dialogo. Por otro lado, a la comunicación para trascender la capacidad de negociación desde un pensamiento crítico y reflexivo que permita resolver problemas contextualizados.

En este sentido, dando continuidad al Proyecto Tuning, particularizado al sector local desde el 2003-2004; se suscitaron reuniones las cuales estaban dentro del marco denominado Tuning América Latina (TUNINGAL) en ciudades como Buenos Aires (marzo 2005), Belo Horizonte (Agosto 2005), San José (Febrero 2006), Ciudad de México (Febrero 2007); dentro de las cuales se plantearon objetivos fundamentales a nivel regional como:

- Establecer diferencias entre competencias y resultados de aprendizaje.

- Particularizar las competencias genéricas (instrumentales, interpersonales y sistémicas).

- Definir para grupos de programas afines las competencias específicas (incluyendo destrezas y conocimientos).

En la Tabla 2 se presentan las competencias genéricas y específicas según el programa en relación con la contaduría pública (Beneitone et al., 2007).

Tabla 2. Competencias Genéricas y Específicas TUNINGAL

Competencias Genéricas o Transversales	Competencias específicas de Administración de Empresas y Afines (contaduría pública)
1. Capacidad de abstracción, análisis y síntesis. 2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. 3. Capacidad para organizar y planificar el tiempo. 4. Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión. 5. Responsabilidad social y compromiso ciudadano. 6. Capacidad de comunicación oral y escrita. 7. Capacidad de comunicación en un segundo idioma comunicación. 8. Habilidades en el uso de las TIC. 9. Capacidad de investigación. 10. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. 11. Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas. 12. Capacidad crítica y autocrítica. 13. Capacidad para actuar en nuevas situaciones. 14. Capacidad creativa. 15. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas. 16. Capacidad para tomar decisiones. 17. Capacidad de trabajo en equipo. 18. Habilidades interpersonales. 19. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes. 20. Compromiso con la preservación del medio ambiente. 21. Compromiso con su medio sociocultural. 22. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad. 23. Habilidad para trabajar en contextos internacionales. 24. Habilidad para trabajar en forma autónoma. 25. Capacidad para formular y gestionar proyectos. 26. Compromiso ético. 27. Compromiso con la calidad.	1. Desarrollar un planeamiento estratégico, táctico y operativo. 2. Identificar y administrar los riesgos de negocios de las organizaciones. 3. Identificar y optimizar los procesos de negocio de las organizaciones. 4. Administrar un sistema logístico integral. 5. Desarrollar, implementar y gestionar sistemas de control administrativo. 6. Identificar las interrelaciones funcionales de la organización. 7. Evaluar el marco jurídico aplicado a la gestión empresarial. 8. Elaborar, evaluar y administrar proyectos empresariales en diferentes tipos de organizaciones 9. Interpretar la información contable y la información financiera para la toma de decisiones gerenciales. 10. Usar la información de costos para el planeamiento, el control y la toma de decisiones. 11. Tomar decisiones de inversión, financiamiento y gestión de recursos financieros en la empresa. 12. Ejercer el liderazgo para el logro y consecución de metas en la organización. 13. Administrar y desarrollar el talento humano en la organización. 14. Identificar aspectos éticos y culturales de impacto recíproco entre la organización y el entorno. 15. Mejorar e innovar los procesos administrativos. 16. Detectar oportunidades para emprender nuevos negocios y/o desarrollar nuevos productos. 17. Utilizar las TIC en la gestión. 18. Administrar la infraestructura tecnológica de una empresa. 19. Formular y optimizar sistemas de información para la gestión. 20. Formular planes de marketing.

Fuente: Construcción propia a partir de (Beneitone et al., 2007, p.80 - 134).

Nivel nacional.

Para el MEN, desde una perspectiva laboral, existen competencias generales que responden indiscriminadamente a cualquier tipo de actividad laboral. También están las competencias específicas, con un enfoque de conocimiento y desempeño en una profesión particular. La relación entre éstas conlleva a una articulación eficiente entre los planos educativos y laborales como lo señala Cid, Cuadra, Cuevas & Villalobos (2017).

Sin embargo, para los programas de pregrado en Colombia, la normatividad se instaura a partir del Decreto 2566 de 2003; específicamente en el artículo 3, señala que, cada programa debe tener en cuenta el desarrollo de competencias y habilidades para diferentes áreas, en relación con los aspectos curriculares; para garantizar la formación integral que permita al futuro profesional ejercer la profesión exitosamente en distintos escenarios. Por otra parte, el Ministerio de Educación (2003), mediante el Decreto 1781 reglamenta los exámenes de Calidad de la Educación Superior (ECAES), actualmente SABER PRO, como pruebas académicas de carácter oficial y obligatorio. Son dirigidas, reguladas, diseñadas y construidas por el ICFES.

Actualmente para el ICFES, según las actas de la Junta Directiva No. 060 del 24 de septiembre de 2015 y No. 065 del 11 de febrero de 2016 cada una de ellas en atención a la Ley 1324 de 2009, al Decreto No. 5014 de 2009, al Decreto 3963 de 2009; se suscitan cambios en la metodología, aplicación y resultados de las pruebas nacionales por competencias y se regulan las mismas bajo los conceptos de SABER TyT (programas técnicos y tecnológicos) y SABER PRO (programas universitarios).

No obstante, el objetivo de comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes próximos a egresar de un programa académico se mantiene intacto. Es esperado, que a partir de los resultados brindados, se puedan construir indicadores de evaluación del servicio público educativo para tomar decisiones apropiadas para el mejoramiento de la calidad de la educación superior (ICFES, 2018f).

Aunque el concepto en Colombia de competencias evoluciona conforme parámetros internacionales de calidad, para el ICFES se generaliza; se convierte en un "elemento articulador de todos los niveles de formación y se constituyen en referentes comunes sobre lo que las personas deben saber y saber hacer a lo largo de su trayectoria en el sistema educativo" (ICFES, 2013). Por tanto, se encuentran articuladas desde la formación básica, media, técnica, tecnológica y universitaria.

CONTEXTO DE LA PROFESIÓN DEL CONTADOR EN COLOMBIA

En la sociedad actual del conocimiento, cimentada por la globalización que ha derribado las fronteras físicas, se ha generado la interdependencia económica a nivel mundial; posibilita la variedad de transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como de los flujos de capitales (Pedreño, 2006). Por tanto, se requiere una educación especializada, procesos formativos que brinden pautas de internacionalización; de esta manera, contribuir a suplir las necesidades de los entornos inmediatos en primera instancia. De allí que la formación a nivel superior (técnica, tecnológica y universitaria) conlleve exigencias en términos de conocimientos, habilidades, desempeños y competencias, entre otras, que permitan responder competitivamente en los diferentes sectores de las organizaciones.

En el contexto en mención, la formación contable como profesión social ha cambiado las dimensiones políticas, sociales, económicas; exige el desarrollo de competencias "para planear, evaluar, monitorear y analizar tanto la adquisición de los recursos de la organización como la mejor utilización posible de estos" (ICFES, 2016); de acuerdo con las respectivas organizaciones. Así, se confronta permanentemente el conocimiento y la realidad para responder asertivamente en el mundo de los negocios como un profesional experto que contribuye con la participación de los procesos decisivos de las organizaciones.

Por tanto, es fundamental que la educación suministre información financiera confiable de las transacciones económicas comerciales de producción y servicios. Además, debe manejar medidas de control y procedimientos, de acuerdo con la normatividad vigente. Lo anterior, para contribuir al cumplimiento de las obligaciones legales y tributarias propias del área, como patrimonio de las organizaciones y crecimiento económico del país, así como destacarse por la competitividad y permanencia en los mercados globales (San Mateo, 2017).

En Colombia, específicamente como la manifiesta Mantilla (2010) para el contador público se abren nuevos campos a partir de la Ley 1314 de 2009, en la que convergen claramente "normas colombianas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial" (Ley 1314, 2009, p.1). Esto, a la luz del uso e implementación de las nuevas TIC; genera transparencia en la información y los procesos; relacionándose de forma asertiva no solo con la empresa sino con la sociedad como tal, en aspectos sistemáticos y sociales, para desarrollar estrategias individuales y colectivas de vida.

En términos generales, los proyectos educativos institucionales de las universidades que oferten la contaduría por ciclos propedéuticos tienen la responsabilidad social de integrar las tres (3) funciones en marcos más amplios como son la docencia integrada con el marco de la formación, la investigación integrada con el conocimiento y la extensión integrada al marco del servicio. Sin embargo, en la actualidad aparece otra misión complementaria a las demás y transversal: la gestión, entendida como la administración curricular. Las funciones en mención contribuyen con la formación de contador como profesional social que construya un estado de bienestar para sí; a partir de principios como la justicia, la equidad, la calidad, la pertinencia; hacia lo que se necesita en la sociedad, despertando el espíritu cívico activo y participativo entre los egresados o ciudadanos del futuro.

Para llevar a feliz término lo mencionado, y fortalecer la formación de las competencias profesionales en el contador, se deben implementar las siguientes acciones desde las instituciones de educación:

- Conectar la responsabilidad social del contador con la actividad investigativa toda vez requiera del fortalecimiento y reflexión del programa para generar así aportes desde estudios empíricos, o estudios de caso, a través de la racionalidad y el pluralismo de la academia. Lo anterior, en pro de cualificar múltiples alternativas a las problemáticas y generar una visión innovadora al saber contable tanto en lo teórico como en lo práctico (Beltran & González Feliciano, 2017).

- Reformular los currículos de cada uno de los ciclos propedéuticos de la contaduría, centrados en la formación por competencias, que instan a reformularlas como proceso de investigación. Estas son "una combinación dinámica de atributos, en relación con conocimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades, que describen los resultados del aprendizaje de un programa educativo o lo que los alumnos son capaces de demostrar al final del proceso educativo (Beneitone et al., 2007). Es necesario incorporar una visión integral de las competencias para potenciar valores, actitudes, contextos, arraigos culturales, niveles de desempeño, prácticas reflexivas, entre otros.

- Formar a los contadores en cada uno de los niveles emanados por los ciclos propedéuticos en la internacionalización. Día tras día se demandan profesionales con capacidades digitales que se enfrenten a cualquier situación de corte familiar, laboral, profesional, tomando como herramientas de comunicación las TIC y fortaleciendo los procesos de aprendizaje mediante la autonomía propia

de un ser humano que sabe lo que quiere y como lo quiere. Para movilizarse entre instituciones nacionales o internacionales, con el fin de complementar la construcción de lo que se requiere aprender en el proceso de formación; en busca de nuevas prácticas profesionales para fortalecer los diferentes aprendizajes como el saber ser, el saber aprender, el saber hacer y el saber convivir o estar (Arredondo, 2012). En complementariedad a lo anterior es fundamental el manejo de una segunda lengua.

- Generar transformaciones pedagógicas (Restrepo Gómez, 2006) a través del énfasis en los procesos y el conocimiento estratégico, más que a los contenidos. Pasa de lo tradicional a la implementación de pedagogías activas y dinámicas que permitan fortalecer la innovación y la creatividad, resaltando el énfasis en el aprendizaje más que en la enseñanza. Por lo anterior, se debe implementar un enfoque del aprendizaje por construcción y que adquiera significado para que el estudiante realice un constructo teórico propio que permita el tránsito a evaluaciones del proceso, basado en el desarrollo de las competencias y no de los contenidos.

- Consolidar la autoevaluación y la acreditación como procesos evaluativos de la educación superior; instauran en el país una cultura de la evaluación conducente al mejoramiento continuo. Tal y como lo afirman Cano, Vásquez & Palacios (2017), en Colombia se cuenta con acreditación, registro calificado y acreditación de alta calidad, para promover la reorganización y fortalecimiento de los sistemas de información académica; la utilización adecuada de soportes tecnológicos que permitan seguimiento a los procesos administrativos; la participación de pares académicos internacionales, entre otros.

COMPETENCIAS DEL PROGRAMA CONTADURÍA EN COLOMBIA

La contaduría pública, en cada uno de los niveles propedéuticos, es un programa académico soportado en normatividad nacional e internacional. Como se ha mencionado con anterioridad, uno de los referentes internacionales de gran relevancia para la profesión es la IFAC. Como objetivo, busca contribuir al desarrollo de economías internacionales sirviendo al interés público con el fortalecimiento de la profesión; además de encargarse de los Estándares Internacionales en Auditoría, Ética, Contabilidad Pública y Educación; fundamento a la hora de pensar en competencias del programa de formación.

Desde el 2003, con el Decreto 2566 y la Resolución 3549 que incorpora las recomendaciones realizadas por la IFAC, en Colombia se señala que el profesional contable debe adquirir competencias cognitivas, socioafectivas y comunicativas que le permitan localizar, extraer y analizar datos de diferentes fuentes; validar y concluir en términos de información financiera y contable, a través de procesos cognitivos como la comparación, la síntesis, la deducción, entre otros. También debe generar solidez en la información, desde un comportamiento ético que le permitirá comprender el contexto social, empresarial, legal, económico, político e institucional en el que se desenvuelve el profesional.

Por otra parte, con el fin de alcanzar la formación integral del contador público, la Resolución 3549 de 2003 señala las áreas de formación para la organización curricular de los programas académicos. Respeta la autonomía institucional desde la misión, visión, filosofía y, por supuesto, desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI), como se muestra en la Tabla 3 (Valero Zapata et al., 2013).

Tabla 3. Áreas mínimas de formación en los programas de contaduría pública

Áreas de formación	Disciplinas o asignaturas
BÁSICA	Matemáticas, estadística, economía, ciencias jurídicas y administrativas.
SOCIO-HUMANÍSTICA	Ética, formación en valores y moral, responsabilidad social, emprendimiento, comunicación, humanidades.
PROFESIONAL	Ciencias contables y financieras, formación organizacional, control, información, regulación.

Fuente: Elaboración propia a partir de la resolución 3549 de 2003.

En la actualidad, la Ley 1314 de 2009 (citado en Cano Morales, 2009) regula “los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia”. Además, el Decreto 0302 de 2015 reglamenta le Ley en mención para el fortalecimiento de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información (NIA), de Información Financiera (NIIF), entre otras; tan necesarias para las Pequeñas y Medianas empresas (PYMES), así como para las grandes empresas. Es imprescindible articular el desarrollo de cada una de las competencias a los requerimientos del sector representativo, desde la academia de manera transversal para contribuir a la toma de decisiones empresariales.

Desde el 2013, en Colombia el ICFES presenta los módulos de competencias específicas a evaluar al futuro profesional de la contaduría pública y programas afines; con

miras a validar la formación integral recibida desde las instituciones colombianas. Cabe señalar que cada una de ellas puede optar por combinar los módulos, de acuerdo con la especificidad de formación y los planes de estudio. A continuación, en la Tabla 4, se presenta cada uno de ellos con el ajuste y la respectiva actualización del año 2018; con información sobre lo que evalúa, con el fin de validar el desempeño exitoso de un contador.

Tabla 4. Módulos específicos evaluados para el ICFES para los programas de contaduría y afines

Módulos específicos	Lo que evalúa
Gestión de organizaciones	Desde el conocimiento teórico de las organizaciones, y teniendo en cuenta la capacidad para situar éste en un contexto relevante para el análisis y la toma de decisiones; se evalúa la competencia para gestionar organizaciones a partir de tres (3) afirmaciones: contenido propio de las teorías administrativa y organizacional; comprender los elementos que caracterizan a las organizaciones como objeto de estudio de la administración y aplicar los elementos del proceso administrativo en el marco de la gestión organizacional (ICFES, 2018c).
Formulación, evaluación y gestión de proyectos	En este módulo se evalúan interdisciplinariamente tres (3) competencias: formular un proyecto; evaluar un proyecto y ejecutar y gestionar un proyecto; "haciendo uso de las herramientas propias de la administración como son la planeación, organización y control de las actividades, de modo que se pueda asegurar el logro de los objetivos previstos" (ICFES, 2018b, p.6).
Gestión financiera	En este módulo se evalúan las competencias relacionadas con la planeación, evaluación y monitoreo de los recursos financieros; con el fin de analizar la adquisición y utilización de la mejor forma posible de los mismos; "con fundamento en los objetivos y políticas establecidas por las instancias respectivas en las organizaciones" (ICFES, 2018d, p.6).
Análisis económico	Se evalúa la competencia para comprender un fenómeno económico desde el planteamiento y la solución de problemas, usando teorías, conceptos, herramientas cuantitativas, propias de la economía. Disciplinas como la microeconomía, la macroeconomía, la historia económica; permiten demostrar la habilidad para seleccionar, aplicar, interpretar y contrastar el conocimiento económico (ICFES, 2018a).
Información y control contable	Se valida la competencia para identificar, resolver y proponer soluciones cognitivas y operativas; comprendiendo la vinculación entre las teorías y la práctica en contextos y entornos organizacionales diversos. Están basados "en el conocimiento de la contabilidad, la información financiera y el aseguramiento" (ICFES, 2018e, p.6).

Fuente: Elaboración propia a partir de las guías de orientación del ICFES para los módulos de competencias específicas (2018).

Como fundamento final, en Colombia el Ministerio de Educación (2010), mediante Decreto 1295, explicita el uso del modelo por competencias en la educación superior como requisito para la obtención de registro calificado de los programas de formación técnica, tecnológica y universitaria.

Falencias de la formación por competencias en los contadores.

Las instituciones que ofrecen la formación de la contaduría pública por ciclos propedéuticos en Colombia registran algunas dificultades; pese al cumplimiento de estándares de formación por competencias. Entre ellas:

- Los estudiantes que ingresan a la educación superior no cuentan con las competencias básicas necesarias en lectura y escritura; complejiza el proceso de formación técnica, tecnológica y universitaria. Este no se centra en ellas por considerarlas ya potenciadas. Por su parte, la lectura y la escritura son de las más requeridas (en términos de agentes económicos); fundamentales para el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo; vital para el desarrollo integral de un contador (Mojica Castillo, Villamil & Roncación García, 2015).

- La acción de los egresados de cualquier nivel propedéutico, en las diferentes modalidades laborales, demuestra una buena interpretación de normas y preparación de informes. Pese a las dificultades que presentan en el análisis, diagnóstico y simulación del desempeño financiero de las instituciones; realiza mayor énfasis en la formación técnica que en la investigativa – crítica; más práctica que teórica- conceptual (López Sánchez, 2013). Lo anterior puede presumirse como espacios de formación más tradicionales, con sesgo instrumental; actuados por la interrelación y construcción de las competencias que conlleven la integralidad.

- La debilidad de la formación contable en competencias transversales dentro de la globalización, como el manejo de un segundo idioma y las competencias de las TIC (Duarte García & Muñoz Garzón, 2016), aunado a los esfuerzos que se requieren para vincular en las diferentes áreas específicas de formación el fortalecimiento de las competencias NIC – NIIF (Garzón Daza, 2017).

- La investigación contable debe esforzarse más por contribuir con la solución de problemas del sector empresarial actual, así como brindar alternativas frente a la regulación contable del Estado colombiano (Cardona Hernández, 2018) a fin de que esté actualizada y alineada con normas internacionales que en ocasiones parecen ir en contravía de las normativas o reglas de la contaduría.

En conclusión, parece que la formación profesional de los contadores careciera de funcionalidad. Aunque saben hacer, se requiere de la potenciación del pensamiento crítico reflexivo, que permita a partir de una comprensión argumentativa proponer alternativas de solución a los problemas del contexto profesional.

Alternativas frente a la formación contable por ciclos propedéuticos en términos de competencias.

Es necesario dar continuidad a la formación de competencias multivariadas, pero ligada al desarrollo integral. En otras palabras, el contador debe demostrar un comportamiento ético y moral para desenvolverse en un entorno social complejo y asumir, entre otras funciones: el control fiscal; la valoración medioambiental del contexto con el fin de contribuir a la sostenibilidad y competitividad del sector PYMES desde los bienes ambientales y la repercusión en la información financiera (Alarcón Leudo, 2012); experticia profesional en el campo práctico de la profesión, por lo que la IFAC recomienda pasantías (prácticas profesionales) (Roncancio García, Mira Alvarado & Muñoz Murcia, 2017) como requisito indispensable de formación en cada uno de los ciclos propedéuticos. A esta altura, vale la pena resaltar las competencias básicas y genéricas propuestas a potenciar en todos los ciclos propedéuticos de la formación contable (Tabla 5).

Tabla 5. Competencias básicas y genéricas fundamentales para potenciar en todos los niveles de los ciclos propedéuticos para la formación contable

COMPETENCIAS BÁSICAS	- Conocer y comprender el concepto de investigación, desarrollo e innovación, como elemento de las tecnologías informáticas. - Relacionar los propósitos y metas de una idea de negocio, con las estrategias de un plan de negocios de la organización. - Potenciar capacidades de análisis y pensamiento crítico.
COMPETENCIAS GENÉRICAS	- Potenciar las competencias blandas, para el trabajo en equipo y para el equipo. - Valorar el compromiso con el aprendizaje continuo. - Potenciar habilidades comunicativas verbales, no verbales y escritas. - Generar habilidades de liderazgo. - Fortalecer los valores éticos de la profesión.

Fuente: Elaboración propia a partir del Documento Maestro Programa Contaduría Pública por ciclos propedéuticos de la Fundación Universitaria San Mateo (2017).

Como complemento, en la Tabla 6 se enuncian algunas de las competencias específicas a potenciar en cada uno de los niveles de formación propedéutica.

Tabla 6. Competencias específicas por nivel propedéutico en la formación contable a potenciar

Nivel técnico	Nivel tecnológico	Nivel universitario
Frente al reconocimiento de las posibles ocupaciones que podría desempeñar un contador, en este nivel de formación se encuentran: auxiliar contable, auxiliar de nómina, auxiliar de costos; entre otras; para las cuales es necesario fortalecer las siguientes competencias: - Capacitar para evaluar la información financiera. - Contribuir con la formación de roles administrativos, de apoyo a la gerencia con fundamentos en la contabilidad de gestión. - Aplicar los conocimientos de contabilidad para el registro de transacciones económicas. - Manejar inventarios de forma acorde a las normas actuales e internacionales. - Incorporar el estudio de las NIC y las NIFF para el análisis de estas en asignaturas propias de la formación técnica, como deben ser las legislaciones y los procesos de registro mercantil. - Potenciar el uso de software de administración contable actualizados.	Dentro de las posibilidades de ocupaciones para un contador en este nivel de formación se encuentran: asistente contable, asistente de costos, asistente de impuestos, asistente financiero. Por tanto, dentro de las competencias a fortalecer está: - Aplicar los conocimientos de contabilidad direccionando la gestión de costos. - Conocer el aseguramiento de la información en contextos que contribuyan a la elaboración correcta de los estados financieros en el marco de las NIFF. - Fortalecer en las asignaturas de este nivel el análisis financiero, potenciado desde los talleres tributarios, para formalizar la operatividad de la formación técnica. - Implementar asignaturas novedosas como costos ambientales, contabilidad ambiental, ecosistema contable; con el fin de contribuir desde este nivel a una sostenibilidad frente al impacto ambiental.	Teniendo en cuenta que un egresado en el nivel universitario puede aspirar a desempeñarse como contador público, auditor interno, auditor externo, revisor fiscal, asesor de impuestos; entre otros, requiere del fortalecimiento de competencias para: - Aplicar los conocimientos de contabilidad para el manejo eficiente de la tributación, revisión fiscal y auditoría. - Conocer el aseguramiento de la información en contextos que contribuyan con la toma de decisiones. - Presentar estados financieros con el fin de evaluar la información y contribuir a la sostenibilidad y competitividad de las empresas o negocios liderando procesos contables. - Reconocer y aplicar las normas de ética internacional del contador, fortaleciendo la formación en valores.

Fuente: Elaboración propia a partir del Documento Maestro Programa Contaduría Pública por ciclos propedéuticos de la Fundación Universitaria San Mateo (2017).

En síntesis, para fortalecer la formación por competencias en los profesionales contables, es indispensable profundizar en la investigación científica como lo señala Pagola (2017); indispensable enfatizar en acciones para enseñar y llevar a cabo la práctica contable. Si bien es cierto que durante las prácticas profesionales o pasantías, el estudiante asume responsablemente la solución a situaciones de la ciencia contable; se requiere de instituciones de educación superior que privilegien el proceso, a partir de la revisión continua del currículo, los planes de estudio para cada uno de los ciclos, y la conexión con los egresados; generando "nuevos conocimientos a partir de análisis propositivos y críticos" (Moreno Medel & Heredia Viveros, 2019, p.101).

Para fortalecer la investigación, se propone implementar un de tipo proyectivo que permita a los profesionales contables generar alternativas de solución a problemas prácticos de la disciplina. Lo anterior, a partir de la elaboración de un diagnóstico preciso; en cuanto a necesidades para soportar los procesos explicativos y proyectar soluciones o tendencias futuras. Dentro de las características a implementar de la investigación proyectiva para la formación de los futuros contadores se enmarca una visión holística; integra elementos del contexto; establece relaciones dinámicas entre las diferentes asignaturas; fomenta la creatividad y participación de todos los actores del proceso de formación, y la actitud hacia el futuro, como visión de transformación dirigida a un fin específico (Córdoba & Monsalve, 2008).

Finalmente, y no por ello menos importante, la evaluación (como eje transversal de la investigación) valida el desarrollo de competencias bien sean básicas, genéricas, o específicas. Evaluación, entendida como proceso continuo de retroalimentación, siempre orientada al aprendizaje (Canabal & Margalef, 2017) sobre los procesos de formación; implementa acciones de mejora que permitan la cualificación de los mismos. En la medida en que se desarrollen estrategias de evaluación que respondan a una integración entre el conocimiento y su transferencia a diversos contextos, se garantiza el mejoramiento. Por ello, es fundamental utilizar instrumentos de observación como el registro anecdótico, las listas de chequeo, las escalas de valoración, las rúbricas, entre otros.

CONCLUSIONES

Las instituciones de educación superior requieren acciones pedagógicas que respondan a la actual sociedad del conocimiento; no sólo en el plano de la contaduría pública, también en la diversidad de oferta académica por ciclos propedéuticos, para mejorar la calidad de la educación. Podría iniciar a partir de reformas curriculares que

favorezcan los procesos de internacionalización y consolidación de redes académicas; cualificando la acción docente permanente.

Es así como los currículos deben ser construidos en términos de fortalecer el desarrollo y potenciación de las competencias genéricas, básicas, específicas o disciplinares; mediante enfoques pedagógicos pertinentes y evaluaciones de proceso y resultados que sirvan como punto de partida en el papel del docente, del estudiante, de la institución y de la sociedad en construcción.

Por lo tanto, es necesario transversalizar una pedagogía crítica en la educación contable, para que los individuos formados integralmente pongan a prueba los aprendizajes adquiridos en diversos contextos desde la investigación, las competencias desarrolladas; la retroalimentación a las evaluaciones; solucionando problemáticas y emprendiendo acciones de mejora continua en el mercado laboral, comercial y financiero; entre otros.

Referencias bibliográficas

Alarcón Leudo, G. A. (2012). Contabilidad Ambiental: Su aporte a la protección y conservación medioambiental. *Méthodos,* 10(9), 92–103.

Arredondo, S. C. (2012). Evaluación educativa de aprendizajes y competencias. *En Indivisa. Boletín de Estudios e Investigación.*

Beltrán, J. P. B., & González Feliciano, L. A. (2017). Tendencia de Investigación Contable en Colombia: Teoría o práctica, una mirada desde las Revistas Contables Colombianas 2011 a 2015. FACE: *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, 17*(2), 68. https://doi.org/10.24054/01204211.v2.n2.2017.2228

Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., Maletá, M., Siufi, G., & Robert, W. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe Final - Proyecto Tuning (2004 - 2007). *En Universidad de Deusto - Universidad de Groningen.*

Bravo Salinas, N. (2007). COMPETENCIAS PROYECTO TUNING-EUROPA , *Introducción Centrado en las estructuras y el contenido El por qué del nombre Tuning La metodología de Tuning.*

Canabal, C., & Margalef, L. (2017). La Retroalimentación: La Clave Para Una Evaluación Orientada Al Aprendizaje. *Profesorado, 21*(2), 149–170.

Cano, J. A., Vásquez, J. A., & Palacios, L. M. (2017). Una metodología novedosa de autoevaluación para la acreditación de programas universitarios. *Espacios, 38*(50).

Cano Morales, A. M. (2009). *Las Normas Internacionales en La Contabilidad y la entrada en vigencia de la Ley 1314 de 2009.* 28. Recuperado de http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/co/09/amcm.html

Cardona Hernández, J. D. (2018). Exhortación por una perspectiva crítica de investigación en contabilidad coherente. *Revista Visión Contable, 5337*(17), 159–184. https://doi.org/10.24142/rvc.n17a6

Cid, J. E., Cuadra, L. P., Cuevas, S. H., & Villalobos, A. A. (2017). Articulación Educación y Trabajo: Un estudio desde la Mirada de los Docentes de la Educación Técnica Regional Chilena y sus Necesidades de Perfeccionamiento Pedagógico. *Informacion Tecnologica, 28*(1), 25–34. https://doi.org/10.4067/S0718-07642017000100004

Córdoba, M., & Monsalve, C. (2008). *Tipos de investigación, predictiva, interactiva, confirmatoria y evaluativa.* 139–140. Recuperado de http://2633518-0.web-hosting.es/blog/didact_mate/9.Tipos de Investigación. Predictiva%2C Proyectiva%2C Interactiva%2C Confirmatoria y Evaluativa.pdf

Duarte García, J. A., & Muñoz Garzón, H. S. (2016). *Retos del programa de Contaduría Pública de la Pontificia Universidad Javeriana, frente alos cambios en las teconologías de la información contable en los últimos 10 años.*

Garzón Daza, C. (2017). Los ciclos propedéuticos como estrategia innovadora para la formación de Contadores Públicos en Colombia. En *Educación, paz y sensibilidad pedagógica* (357-389). Bogotá: Red de Pedagogías S.A.S

Gómez Ruiz, L. M., & Naranjo Gil, D. (2011). La competencia de trabajo en grupo en los grados: Una propuesta de actividad y de evaluación en la asignatura de contabilidad de gestión TT - Groups' working skill: a proposal of activity and evaluation. *Red U. Revista de Docencia Universitaria, 9*(2), 193–211. Recuperado de http://red-u.net/redu/files/journals/1/articles/189/public/189-549-2-PB.pdf

ICFES. (2013). *Estructura de Saber Pro.*

ICFES. (2016). *Módulo de Gestión financiera Saber Pro 2016-2.*

ICFES. (2018a). *Guía de orientación Módulo de análisis económico.*

ICFES. (2018b). *Guía de orientación Módulo de formulación, evaluación y gestión de proyectos.*

ICFES. (2018c). *Guía de Orientación Módulo de gestión de organizaciones.*

ICFES. (2018d). *Guía de orientación Módulo de gestión financiera.*

ICFES. (2018e). *Guía de orientación Módulo de información y control contable.*

ICFES. (2018f). *Taller de uso e interpretación de resultados del Examen Saber Pro 2018.*

ICFES. (2019). *Competencias Genéricas Guía de orientación Saber TyT - Saber Pro.*

Jiménez González, A., Robles Zepeda, F. J., & Madera Pacheco, J. A. (2015). *El enfoque de las competencias y su papel en la Educación Superior.* (21), 11–16.

Ley 1314 de 2009. , 47.409 Diario Oficial § (2009).

López Sánchez, L. M. (2013). *Estándares internacionales y educación contable.* 32, 239–261. https://doi.org/https://doi.org/10.19053/22565779.2075

Mantilla, S. A. (2010). *Impacto de la Ley 1314 de 2009 en la organización de la profesión contable colombiana.*

MEN. (2014). *Formación por ciclos propedéuticos.*

Mojica Castillo, H. D., Villamil, D., & Roncación García, Á. D. (2015). *Lectura y escritura: Un panorama general de enfoques y perspectivas para la investigación en el marco de la formación profesional integral de los aprendices del Sena – Centro de Servicios Financieros.* 103–113.

Moreno Medel, M. I., & Heredia Viveros, N. L. (2019). Interdisciplinariedad de la investigación en los contextos contable y administrativo. *Revista Colombiana de Contabilidad,* 7, 93–102.

Pagola, R. del J. (2017). Formación del contador público hacia una práctica y praxis consciente. *Guayana Virtual, 1*(1), 76–85.

Palomar, J. (2012). ETIMOLOGÍAS FILOSÓFICAS_ PROPEDÉUTICA. Recuperado de Revista Etimologías Filosóficas website: http://etimologiaspalomar.blogspot.com.co/2012/12/propedeutica.html

Pedreño, A. (2006). Globalización: Qué es la globalización. Recuperado de Enero 16 website: http://economia-globalizacion.blogspot.mx/2006/01/qu-es-la-globalizacin.html

Restrepo Gómez, B. (2006). Tendencias actuales en la educación superior: rumbos del mundo y rumbos del país. *Revista Educación y Pedagogía, 18*(46), 81–90.

Roncancio García, Á. D., Mira Alvarado, G. E., & Muñoz Murcia, N. M. (2017). Las competencias en la formación del profesional contable: una revisión de las posturas institucionales y educativas en Colombia. *Revista Facultad de Ciencias Económicas, 25*(2), 83–103. https://doi.org/10.18359/rfce.3070

Ruiz De Vargas, M., Jaraba Barrios, B., & Romero Santiago, L. (2005). Competencias laborales y la formación universitaria. *Psicología desde el Caribe, unknown*(16), 64–91.

San Mateo, F. para la E. S. (2017). *Documento Maestro Programa Contaduría Pública por ciclos propedéuticos.* Bogotá.

Schkolnik, M., Araos, C., & Machado, F. (2005). *Certificación por competencias como parte del sistema de protección social: la experiencia de países desarrollados y lineamientos para América Latina.*

Valero Zapata, G. M., Patiño Jacinto, R. A., & Duque Cruz, O. Y. (2013). Competencias para el programa de Contaduría Pública: una aproximación conceptual. *Contaduría Universidad de Antioquia, 62,* 11–36. Recuperado de http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/cont/article/viewFile/18910/16147

Vargas Leyva, M. R. (2008). *Diseño Curricular por Competencias.*

Vásquez Quevedo, N., & Patiño Jacinto, R. A. (2015). *El subsistema de formación contable en Colombia y México. XXIII*(1), 87–102.

Capítulo 4

Los retos para la contaduría

Patricia Rodríguez [1]
Alberto Morales Ospina [2]

1. Magister en Dirección y Gestión de Proyectos, investigador junior adscrito al grupo EDUPRO, Fundación Universitaria San Mateo. Correo electrónico: investigación.formativa@sanmateo.edu.co

2. Profesional en Ciencias Militares, Magister en Seguridad y Defensa Nacionales, candidato a doctor en Ciencias de la Educación. Investigador-docente en la Fundación Universitaria San Mateo, Programa de Administración de Empresas. Correo electrónico: amorales@sanmateo.edu.co

RESUMEN

El presente capitulo es una revisión desde diferentes autores sobre los retos actuales para la contaduría y el profesional contador. En la parte inicial se observa la definición de la contaduría y su implicación con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Como parte de los retos, se establecieron cuatro (4) categorías a partir de la globalización: currículo-educación, liderazgo, ética, e investigación.

Palabras clave: Contaduría; globalización; currículo; educación; liderazgo; ética; investigación.

DEFINICION

Según la NIF A-1, la contabilidad se define como la técnica utilizada para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad; sea por transacción interna, externa o la producción sistemática y estructurada de información financiera (Chávez & Fol Olguin, 2007). Las NIIF se establecieron para crear un lenguaje contable común, de modo que los negocios y las cuentas se puedan entender de una compañía a otra y de un país a otro (Investopedia, 2019). Las NIIF definen la contabilidad como "La ciencia que enseña las normas y procedimientos para ordenar analizar y registrar las operaciones practicadas por unidades económicas individuales o constituidas bajo la forma de sociedades civiles o mercantiles" (Flores, 2003).

Como profesión, la contaduría pública tiene el fin de satisfacer necesidades de la sociedad, mediante la medición, evaluación, ordenamiento, análisis e interpretación de la información financiera de las empresas o los individuos; así como la preparación de informes sobre la correspondiente situación financiera. A partir de lo anterior, empresarios, inversionistas, acreedores, demás terceros interesados y el Estado deciden acerca del futuro de dichos entes económicos.

El contador público, como depositario de la confianza pública, da fe con su firma, número de tarjeta profesional y suscribe un documento que certifique sobre determinados hechos económicos. Esta certificación, hará parte integral de lo examinado. (NIIF, s.f.)

En Colombia este proceso es incorporado al lenguaje universal de los negocios, a partir de la Ley 1314 de 2009 "Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera" (p. 3). En su concepto, la contaduría pública es entendida como la ciencia social de naturaleza económica; mediante una técnica registra

las transacciones económicas de las empresas de comercio, producción o de servicios. Así, genera información confiable a través de los estados financieros. No obstante, es importante considerar la labor realizada por hombres y mujeres protagonistas en el siglo XIX, periodo que marca el inicio de la construcción de Colombia como Estado moderno, ya que si bien este campo del conocimiento no recibió las ideas de las revoluciones burguesas de Europa (siglo XVIII); poco a poco se abrió a la ejecución de los primeros planes de cuentas del país. Así, este tipo de hechos permite cuestionar al día de hoy, su estructura y evolución histórica (Suárez, Franco, Triviño y Alonso, 2017, pp. 116-137)[1].

LA GLOBALIZACIÓN

La globalización, en su expresión actual, es una reestructuración del sistema capitalista. Es posible porque los gobiernos han hecho una descentralización de los mercados. Además, las empresas se han estructurado a través de sus redes para trabajar en el ámbito global (Castells, 2013).

Desde lo social, la contaduría pública suministra información financiera confiable de las transacciones económicas comerciales de producción y de servicios; maneja medidas de control y de procedimientos de acuerdo con la normatividad vigente; asimismo contribuye al cumplimento de las obligaciones legales y tributarias propias del área del conocimiento. Además, ofrece elementos necesarios para el proceso de decisiones empresariales, que generen crecimiento, competitividad, permanencia en mercados globales y la generación de valor; elementos que contribuyen a fortalecer el patrimonio de la organización y al crecimiento económico del país.

En relación con las definiciones anteriores, la contabilidad es una ciencia. Esto es, el conjunto de conocimientos objetivos y verificables obtenidos sobre una metodología preestablecida, de acuerdo con el espacio geográfico donde se desarrolla. Su resultado se evalúa desde diferentes perspectivas: financiera de costos, administrativa y fiscal, y desde la interacción entre el interior de la organización y el sector externo (sea nacional o internacional). En este contexto, vale la pena preguntarse hasta qué punto

[1] Un ejemplo, lo encontramos en la producción intelectual de la época. Suárez y Franco (2018) en la búsqueda de fuentes documentales para la investigación sobre la defensa de Antonio Nariño, selecciona y analiza el caso de Colombia (en curisva), libro atribuido a Antonio Zea y que en una de sus secciones dedicada a la economía realiza un inventario de su estructura y funcionamiento (del país), "caracterizado por la coexistencia de cuenta y razón, organización cualitativa-cuantitativa y explicación formal, el alma de la contabilidad, propia de la organización contamétrica como tecnología social" (Suárez, Franco, Molina, Acosta y Alonso, 2018, p. 105).

los contadores colombianos están preparados para la interacción internacional en sus procesos.

En este sentido, la globalización actual y la aplicación de las NIIF han obligado al profesional de contaduría a expandir sus conocimientos y sus formas de ver la realidad; a trascender las economías de los países; generar un aumento de la gestión y hacerlo más eficiente. Así, el mundo ha cambiado en las dimensiones sociales, políticas y económicas, con efectos en la profesión contable.

Hoy las empresas, y el mismo contexto, exigen un profesional con habilidades para la confrontación permanente del conocimiento y la realidad; que integre los estados financieros donde se reconozca la información de manera universal, con el fin de responder al mundo de los negocios. Además de un contador más financiero en procura de lograr cada vez mayor participación en los procesos de decisión de las organizaciones.

En efecto, se establece una realidad para el profesional contador; las necesidades empresariales y las expectativas de los clientes es creciente. Los expertos en esta área son considerados servidores sociales que dan fe pública de las acciones financieras de las personas naturales o jurídicas (de los cuales llevan cuentas); presentan impuestos y establecen estados de costos al interior de las empresas. Esto ha limitado el accionar del contador en la toma de decisión y guía del funcionamiento de la empresa. Son estas razones, más otras, las que relevan la necesidad de realizar un cambio urgente de paradigma de la profesión de contador para cambiar de manera propositiva la visión que se tiene del profesional.

La apertura económica, las diferencias arancelarias han aportado directamente a la evolución del mundo. Entre los países han venido encontrando nuevas dinámicas económicas y administrativas, con efectos directos en todas las profesiones (entre ellas la profesión contable a nivel mundial). Así, las habilidades que requiere hoy en día un profesional deben ir mucho más allá de la aplicación de teorías y reglas de costeo dentro de las organizaciones. La exigencia de las empresas en la aplicación de las políticas gubernamentales es cada vez mayor; debe estar en relación entre el conocimiento y la realidad de las naciones. De igual manera, ha venido posicionando al profesional en esta área para aportar a la toma de decisiones de los procesos organizacionales.

El Proyecto Visión CPA (CPA Visión Project) es un primer esfuerzo que abarcó los segmentos de la profesión contable al desarrollar una idea acerca del futuro de la pro-

fesión hasta 2011. Una actualización de la misma iniciativa es *Horizontes CPA 2025* aplicado a líderes empresariales (INCP, 2019). El resultado está desde la globalización de la profesión, la necesidad de la actualización de sus conocimientos, la integridad, la visión holística de la situación del país y del mundo en general, las habilidades en la comunicación y el liderazgo dentro de las empresas (Knafo, 2015). Por otro lado, el Fondo Monetario Internacional (FMI) define la globalización como:

> Una interdependencia económica creciente del conjunto de países del mundo, provocada por el aumento del volumen y la variedad de las transacciones transfronterizas de bienes y servicios, así como de los flujos internacionales de capitales, al tiempo que la difusión acelerada de generalizada de tecnología. (2008).

En suma, la profesión contable debe perentoriamente trascender fronteras y ejecutarse en ámbitos desde lo social, cultural, deportivo, ambiental, tecnológico, entre otras disciplinas. También en sectores de la economía, como la naranja, que en algunas ocasiones están por fuera de la mirada del ejercicio contable. Como es una profesión interdependiente, tiene un gran impacto en otras áreas; cuenta con una responsabilidad ética y política al desarrollar su trabajo de una manera pertinente y en concordancia con el desarrollo económico.

De acuerdo a Rojas Molina (2017) quien en su artículo *Apreciaciones respecto a los criterios de reconocimiento, medición y revelación del nuevo Régimen de Contabilidad Pública en Colombia* cita a Gómez y Montesinos (2012). Manifiesta que es un hecho que la aplicación de las NIIF para Colombia, en su momento, representó una innovación forzosa pero necesaria y conlleva a repensarse desde un mundo internacional.

Lo anterior, a partir de la misma necesidad de conservarse en un mundo internacional, económico, competitivo y de desarrollo. Esto lleva a los profesionales a capacitarse con el fin de llevar el control administrativo y financiero de los negocios empresariales, llevándolos a consultar de manera permanente. Así, la globalización abarca la apropiación eficiente de estrategias para enfrentar los retos que propone el proceso de convergencia con NIC y NIIF; permite al contador público colombiano desafiar una posible desventaja para competir o desempeñarse profesional y laboralmente en otros países (Marcela & Murcia, 2017).

Las ventajas de la globalización se enmarcan, por un lado, en desarrollar un espíritu internacional al contador público que le permite participar en un crecimiento conti-

nuo en lo profesional y personal en otros espacios. Por el otro lado, en la expansión económica con la exigencia cada vez más amplia con la adopción de políticas favorables al libre comercio entre los países, así como un ecosistema financiero internacional para las empresas y sectores vinculados; no solo por el conocimiento que debe adquirir, también por la adquisición de habilidades en lo tecnológico, hasta en procesos de comunicación que se adquieran. En este sentido, podría decirse que han obligado al profesional, y la contaduría, a salir de su confinamiento que la regulaba por años.

De igual manera, de acuerdo con las nuevas dinámicas, generó una apertura económica tanto en la demanda y a veces no tanto en la oferta. Esto, en relación con los Tratados de Libre Comercio de Colombia (TLC), liberando los aranceles y las bolsas de orden internacional de los países capitalistas.

Educación, competencias y currículo.

El Decreto 0356 de 5 de marzo de 1951, reglamenta la enseñanza comercial en Colombia, quien le asigna a la Escuela Nacional de Comercio la categoría de Facultad Nacional de Contaduría, dándole la categoría de enseñanza. La Ley 43 de 1990, reglamenta la profesión del contador público y la Ley 145 de diciembre 30 de 1990, el ejercicio de la profesión del contador público.

En consecuencia, los programas en Colombia son ofertados con la denominación contaduría pública. A nivel internacional, también existe la denominación de contaduría pública, además de contabilidad; también contabilidad y finanzas, según el estado del arte de formación a nivel internacional.

Eso en relación con la reglamentación desde el sector del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Sin embargo, cuando se habla de educación y capacitación los referentes son otros y las necesidades vienen cambiando en el sentido, no solo de la cantidad de personas que deciden entrar a la profesión, sino a la apertura de pensum internacionales.

Por consiguiente, el contador hoy en día necesita estar preparado para un sector económico internacional, actualizado y con competencias acordes a las necesidades del mercado. Así, la educación como factor preponderante de la igualdad juega un papel protagónico en los retos planteados. En una entrevista realizada a Héctor Jaime Correa, presidente de la Federación de Contadores Públicos de Colombia, menciona:

> Para ser idóneo y competitivo, el perfil de hoy y del futuro debe proyectarse sobre la base de un mayor protagonismo en el mundo empresarial, muy de la mano de la administración en la toma de decisiones, ya no del registro contable, sino en el terreno del conocimiento empresarial y de la normatividad que a nivel global compete a la profesión. (Actualícese, 2018)

En este contexto es necesario aclarar cuáles son las competencias con las que debe contar un profesional en contaduría. De manera inicial, en los currículos presentados por las Instituciones de educación superior (IES), en cualquier disciplina se visualiza el concepto de formación integral, denominada como:

> Un estilo educativo que pretende no solo orientar y capacitar a los estudiantes en saberes específicos de las ciencias, sino que también se incluye los elementos necesarios para que crezcan como personas lo cual busca desarrollar sus características potencialidades y habilidades. (Universidad Pontificia Bolivariana, 2019)

Según la definición anterior, cuando se habla del componente integral se presume el abordaje desde diferentes áreas del ser, en este caso del estudiante, para que a partir de su egreso le permita ejecutar de manera "correcta" (elemento a abordar en el siguiente apartado). Es decir, las competencias humanísticas, sociales, ciudadanas, cognitivas, tecnológicas y actitudinales deben estar orientadas hacia el servicio de la profesión; proporcionar calidad de vida o, al menos, el mejoramiento del egresado y de las personas y/o empresas que están en directo impacto de las acciones de este profesional.

Sin embargo, antes de continuar se toma el término 'competencias' como la "capacidad compleja que integra conocimientos, potencialidades, habilidades, destrezas, prácticas y acciones que se manifiestan en el desempeño en situaciones concretas, en contextos específicos (saber hacer en forma pertinente). Las competencias se construyen, se desarrollan y evolucionan permanentemente" (ICFES, 2019). De acuerdo con el Instituto Colombiano para la Educación Superior (ICFES) (2009), existen cinco (5) competencias específicas para el contador.

Figura 1. Construcción a partir del módulo de información y control contable Saber Pro

Fuente: Modulo de Información control Saber Pro 2018

Dichas competencias se argumentan en el currículo ofertado por las instituciones de educación. No obstante, es necesario tener en cuenta la representación en la formación por competencias laborales, educación para el trabajo, o profesionales. Esto corresponde a las competencias asociadas a la productividad y la competitividad (De et al., s.f.). En ese sentido es pertinente revisar el fundamento para el proceso de formación del profesional contable.

La Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés *International Federation of Accountans*) en el año 2015 realizó una actualización de su manual de pronunciamientos internaciones de formación. En la sección de educación contabilidad, por un lado, postula la definición del concepto de habilidad como el "conjunto de capacidades exigidas a los contadores profesionales para demostrar competencia profesional, estas capacidades incluyen el conocimiento, las destrezas, los valores, ética y actitud profesionales" (IFAC, 2015). Además, las agrupan en cinco (5) secciones: intelectuales, técnicas, personales, interpersonales y de comunicación, gerenciales y de organización (Marcela & Murcia, 2017). En este sentido, no distan de los mismos retos planteados y más bien ratifica la necesidad de adoptarlas.

Es el deber del profesional desarrollar laboralmente, de manera conjunta, las habilidades ya descritas y las competencias definidas como: la ejecución de un trabajo con

su mayor rendimiento (Marcela & Murcia, 2017). En cambio, las capacidades se refieren a los atributos adquiridos por los individuos que les dan la capacidad de actuar, la competencia se refiere a la demostración efectiva del desempeño. Así, se concluye como organismos internacionales. Por un lado, globalizan las competencias; por el otro, dan línea para la formación de los profesionales en contaduría. En este sentido, la Organización Internacional de Trabajo (OIT) ha establecido que cuando los sistemas de educación y de desarrollo de competencias son inadecuados, las economías se mantienen en un círculo vicioso de bajos niveles de educación, de productividad y de ingresos (OIT, 2008).

A partir de lo anteriormente expuesto, la globalización ha traído una serie de actualizaciones de reformas políticas y regulaciones que llevan al profesional contable a estar en continua capacitación, llevando a la contaduría a una mayor actualización y constante. Por otro lado, las instituciones educativas sean de educación superior, educación para el trabajo, o de formación complementaria; juegan un papel importante en este proceso y en el camino que va del estudio al éxito a nivel profesional. Esto, junto a sus los planes de estudios y la implementación de los currículos (en donde se desarrollan los conocimientos y habilidades), son evaluadas a través de las pruebas que desarrolla el Estado.

En la actualidad existen diferentes pruebas de orden nacional e internacional que permiten medir la eficacia de los conocimientos y las habilidades desarrolladas. Colombia cuenta con los exámenes de Estado de calidad de educación superior denominadas Saber Pro, desarrolladas por el ICFES (ICFES, 2019). Para programas técnico y tecnólogos se denominan Examen ICFES Saber TyT; es una herramienta utilizada a nivel nacional para medir las competencias (sean modulares por áreas o genéricas, los estudiantes deben desarrollarlo).

Para el año 2017, los resultados en el área de contaduría fueron relativamente bajos, en comparación con otras áreas de interés, siendo la media promedio 160 puntos (como las humanidades). En el módulo responsable de medir las competencias ciudadanas se encontró que el programa de contaduría cuenta con un puntaje relativamente bajo de 136 puntos; en comunicación escrita 147 (antepenúltimo del grupo de áreas); en segundo idioma 137 (último de las áreas). Estos resultados son referentes a las competencias genéricas. Dentro del análisis también se encontró que las universidades públicas obtuvieron mejores puntajes que las privadas (Ministerio de Eduación Nacional, 2018).

A nivel internacional, la medición se realiza a través de las pruebas Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés); evalúa el desarrollo de las habilidades y conocimientos de los estudiantes de 15 años, a través de tres (3) pruebas principales: lectura, matemáticas y ciencias. La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) aplica este examen estandarizado cada tres (3) años, desde el año 2000, y en cada una de las aplicaciones profundiza en una (1) de las tres (3) áreas mencionadas (ICFES, 2019; Ministerio de Educación Nacional, 2018).

Esta evaluación se presenta a partir de los resultados obtenidos según la OCDE. En el 2018, se visualizó la superación por parte de los estudiantes de la media (12%) en el rendimiento de la lectura. Sin embargo, están en una parte baja en comparación de países como Uruguay (16%) y Perú (21%). Entonces, los estudiantes pueden comprender textos largos, manejar conceptos abstractos o contradictorios y establecer distinciones entre hechos y opiniones; con base en pistas implícitas relacionadas con el contenido o la fuente de la información (Markus, 2019). No obstante, las noticias no son tan buenas. De manera preocupante, la medida otorgada en el año 2015 para la misma competencia fue mayor. Esto significa que la evaluación de la competencia disminuyó, lo cual deja vacíos en cada nivel educativo.

En otros términos, realmente es necesario establecer una evaluación al interior de las IES para realizar un análisis y establecer dónde están las falencias dentro de la comunidad. Asimismo, realizar refuerzos a los estudiantes, futuros profesionales de la contaduría, en aspectos como lectura, escritura, matemática y competencias ciudadanas. De igual manera, generar cursos de actualización a los contadores en el ejercicio profesional; en ciertos espacios educativos, la oferta de programas como especializaciones o maestrías en el área contable, no son tan amplias como se esperaba para una carrera de corte internacional. A esta falta de profundización, se han observado las dificultades con las que cuentan algunos profesionales contadores en el momento de aplicar las NIIF. Según Juan Fernando Mejía (consultor NIIF), “estos son los problemas más recurrentes en el proceso de adopción de las NIIF “ (Centro Iberoamericano de Estudios Internacionales, 2019).

Tabla 1. Problemas más recurrentes en el proceso de adopción de las NIIF

Definición y tratamiento de políticas contables	**El cambio y la apertura de las políticas relacionadas con estados financieros**
Aplicación de matemáticas financieras	El uso y aplicación de las herramientas financieras de la contaduría fiscal a la financiera trae consigo dificultades de ejecución que obligan a tomar antiguas conceptos matemáticos.
Determinación del impuesto diferido	Dudas sobre el tratamiento contable de las NIIF derivados de los impuestos de ganancias.
Conceptualización	El tradicional esquema de depreciación y el hecho de utilizar 'dos (2) vidas útiles' para algunos activos
Desarrollos tecnológicos	El manejo del *Extensible Business Reporting Lenguaje* (XBRL) como plataforma y lenguaje que busca transparencia en los reportes.

Fuente: Elaboración propia.

En conclusión, podría afirmarse que la academia y las entidades de formación son las encargadas de realizar este proceso de enseñanza, revisión, formalización, refuerzo y actualización, desde el mismo plan de estudios y las competencias del ser-hacer y saber-hacer saber-ser. No indiferente es el proceso que llevan las entidades que manejan la formación complementaria; sus competencias son elaboradas según su ciclo. No obstante, la transición de un técnico a un profesional no ocurrirá si no se cambia el famoso chip de internacionalización y de un contador que va más allá del trámite de impuestos.

De igual manera, se debe visualizar la actualización y calidad desde el mismo perfil que se tiene para el docente de estos programas. La consistencia y la afinidad en educación deben estar en concordancia con los fines de formación, las nuevas pedagogías y metodologías apropiadas para la enseñanza en currículos, para el futuro y no para el accionar inmediatista. Ahora bien, revisando la literatura se encuentra un estudio realizado en el cual se evalúan las competencias; según las empresas las más sobresalientes serían las competencias genéricas (45.13%) (Rico, 2017).

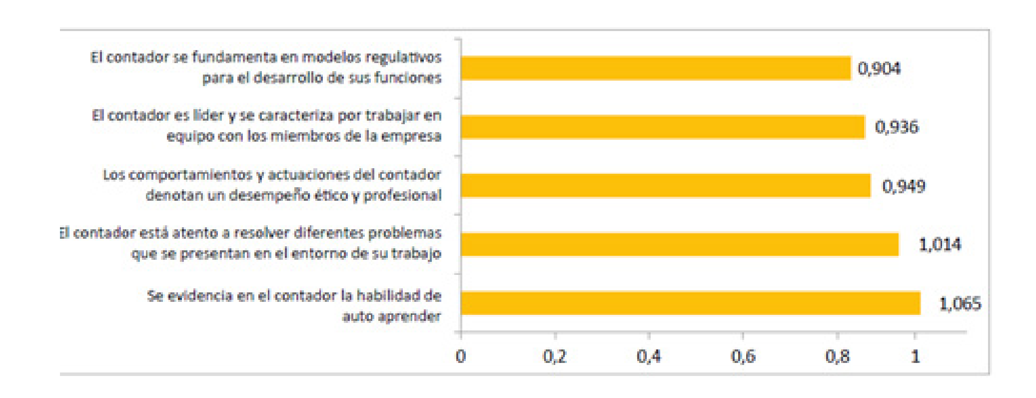
Tabla 2. Competencias del contador

Grupo de competencias	Competencia	Dimensión 1
Competencias Genéricas	El contador es el líder y se caracteriza por trabajar con los miembros de la empresa	0,558
Competencias Genéricas	El contador público tiene habilidades para el uso de las TIC	0,554
Competencias Genéricas	El contador está atento a resolver diferentes problemas que se presentan en el entorno de su trabajo	0,55

Fuente: Linares Rodríguez & Suárez Rico, "Competencias del contador público: Una mirada desde la Educación Superior", 2017

Desde la misma fuente, las autoras según las empresas refieren como resultado:

Figura 2. Evaluación de las competencias del contador



Fuente: Linares Rodríguez & Suárez Rico, "Competencias del contador público: Una mirada desde la Educación Superior", 2017.

Dentro de los resultados que más se observan (y donde existen más dificulates) son: ética, auto prendizaje, y el conocimiento. Estos resultados son los necesarios, entonces, es deber de las IES determinar una actualización disciplinar de sus currículos y así como el fortalecimiento de sus competencias, a partir del desarrollo curricular.

Liderazgo.

Peter Senge, concibe el liderazgo como:

"creación de un ámbito en el cual los seres humanos continuamente profundizan en su comprensión de la realidad y se vuelven más capaces de participar en el acontecer mundial, por lo que tiene que ver con la creación de nuevas realidades" (Escuela Europea de Management, 2016).

En espacios empresariales, las grandes decisiones son tomadas por gerentes o juntas administrativas. Por lo general, estas son tomadas bajo diferentes apreciaciones, por la experticia, por los conceptos de los administradores/contadores o abogados, según sea el caso. Este tipo de apreciaciones dan una perspectiva de confianza que genera el profesional de contaduría ante la empresa. Efectivamente, son el tipo de competencias a fortalecer dentro del perfil del profesional, por un lado, el conocimiento eficaz con el que cuenta; por el otro, la calidad en la comunicación con la que cuenta para poder transmitirlo.

Para el contador actual es de vital ejercicio generar el liderazgo dentro de su equipo de trabajo. Esto es, la capacidad de llevar a estos a la generación de trabajo en equipo y el fomento de la comunicación asertiva. El desarrollo de las competencias blandas (*soft skills*) son parte de la formación del perfil de cualquier profesional (incluido el contador); habilidades personales que refuerzan o emergen tras la generación del currículo. Dentro de las otras competencias blandas, necesarias para la profesión de contaduría, se encuentran a toma de decisiones y las relaciones públicas. Esto permitirá cambiar la forma en que se ve al contador, de manera profunda.

Para ser idóneo y competitivo, el perfil de hoy y del futuro debe proyectarse sobre la base de un mayor protagonismo en el mundo empresarial. Muy de la mano de la administración en la toma de decisiones; ya no del registro contable, sino en el terreno del conocimiento empresarial y de la normatividad que a nivel global compete a la profesión. Quien hoy no se encuentre enmarcado en este proceso de estandarización internacional, con sentido profesional, ético y proactivo, quedará por fuera del ejercicio profesional (Actualícese, 2018).

Ética.

La ética socrática es aquella que nace del desarrollo de la virtud como pilar esencial del obrar correcto. Sócrates explica cómo la práctica del bien perfecciona al ser huma-

no; por el contrario, la práctica del mal corrompe su naturaleza. La ética del autor es, ante todo, práctica (Definición ABC, 2019), determinada como un valor. En campo académico, la ética se ha convertido en uno de los mayores evaluadores de la función contable, como una competencia a fortalecer.

Carlos Cortés, auditor forense, CEO de Global Forensic Auditing (GFA) y fundador de la Asociación Internacional de Auditores Forenses, afirma que es fundamental el fortalecimiento de los valores éticos profesionales; el contador puede convertirse en cómplice de las operaciones de su empleador (Actualicese, 2018; Global Forensic Auditing, 2018). El código de ética profesional en Colombia recita:

> La conciencia moral, la aptitud profesional y la independencia mental constituye su esencia espiritual. El ejercicio de la Contaduría Pública implica una función social especialmente a través de la fe pública que se otorga en beneficio del orden y la seguridad en las relaciones económicas entre el Estado y los particulares, o de éstos entre sí. (Congreso de la República, 1990)

Esta expresión sustenta los apartados anteriores. El contador público es el expositor de la verdad de los procesos contables, de las finanzas de las entidades y las personas que representa. En este sentido, el artículo 37 del código expresa, por un lado, el deber con el que cuenta el profesional en el momento de adquirir compromisos con una entidad; es evidenciar a este como un ente económico más allá de las relaciones sociales que se establezca. También es investigar su proceder y sus actividades particulares. Por el otro lado, aplicar las técnicas y métodos más adecuados para este tipo y así llevar a cabo con éxito el trabajo realizado.

La crítica y autoconsciencia son parte fundamental del ejercicio contable. Es el primer llamado en auto cuestionarse sobre la procedencia del flujo de capital de las entidades o personas naturales; de los pagos realizados no es desconocido las situaciones en las cuales han estado inmersos los contadores con los desfalcos a la nación, colocando a los contadores como cómplices de las acciones delictivas. Por tanto, una cosa es tener secreto profesional y otra es el encubrimiento de dichas acciones, sobre todo en las instancias donde los recursos o contratos son del Estado. GFA (2018) menciona al respecto: “Durante los últimos años, hemos sido testigos en el país de cómo los contadores se ven inmersos con más frecuencia en procesos judiciales por falta de competencias, análisis y ética profesional” (Actualícese, 2018).

Casos y noticias como los Panamá Papers, la mayor investigación periodística mundial sobre los negocios *offshore* oculta durante décadas. Liderada por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación, a partir de una mega filtración de 11,5 millones de documentos secretos del estudio panameño Mossack Fonseca buffet de abogados; implicados en ayudar a extranjeros a evadir impuestos a través de empresas de papel en panamá con alcances en África y Oriente (hoy disuelto). En la investigación, Colombia cuenta con 24 personas implicadas, entre estas, revisores fiscales y contadores; investigados por facilitar la firma de contratos por servicios ficticios que nunca se prestaron, pero sí se pagaron con facturas falsas, según ha informado la Fiscalía frente a ese proceso (Fitzgibbon, 2019). En el mismo artículo (37) habla de la Integridad la cual manifiesta un actuar en equidad y justicia:

El Contador Público deberá mantener incólume su integridad moral, cualquiera que fuere el campo de su actuación en el ejercicio profesional. Conforme a esto, se espera de él rectitud probidad, honestidad, dignidad y sinceridad, en cualquier circunstancia (NIIF, s.f.).

La credibilidad tanto de la función, como del profesional que la ejerce, está entre los desfalcos, contabilidad doble, lavado de activos; noticias comunes del país. Al respecto, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública:

> Presenta a consideración de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio Industria y Turismo propuestas para que conjuntamente (...) expidan principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, de obligatorio cumplimiento para las personas naturales y jurídicas. (Ley 1314, 2009)

El Colegio de Contadores Públicos de Colombia (Conpucol), representa a la profesión contable de Colombia, defiende sus intereses, garantiza la formación técnica profesional continua, ordena el ejercicio profesional buscando igualdad y competencia, fortalece su deontología, el respeto a los derechos humanos y a los servicios de interés general (Colegio de Contadores Públicos, 2019).

Para el año 2017, 1200 contadores públicos fueron llamados a un estudio de contadores y revisores fiscales por malas prácticas, es decir, el 0.51% del total de profesionales con licencia (235.000 profesionales). En el 2018, fueron 504 contadores públicos (0,21%) sancionados por casos de corrupción, revela informe de la Universidad Libre

(2018). Dentro del tipo de sanciones, en porcentaje se encuentran: suspensión para realizar la labor profesional (90 % de los casos reportados); amonestaciones (6%); cancelación de la matrícula por faltas reincidentes (3%) y multas (1%).

Lo anterior, aunque no son muchos casos; son suficientes por cuanto el factor económico que estos representan: es un detrimento al país como tal. Dentro de los casos más observados de estas sanciones se encuentra expuesto en la Tabla 3.

Tabla 3. Sanciones contables

Elusión tributaria	Conductas del contribuyente que busca evitar el pago de impuestos utilizando para ello maniobras o estrategias permitidas por la misma ley o por los vacíos de esta evitar el pago del 4 por mil no facturar todas las ventas de una empresa.
Secreto profesional	Omitir el mal uso por contrataciones o por el uso de recursos financieros del estado Ley 43 de 1990.
Lavado de activos	Darle apariencia de legalidad a unos dineros de origen ilegal.

Fuente: Informe de la Universidad Libre

Procesos carentes en aspectos de ética, integralidad, responsabilidad; en todos los casos se presentaron ganancias ilícitas para los profesionales en el área. Han dejado muy arcada a la profesión por ganar más dinero, ganar puestos, conseguir contratos, o simplemente por caer bien; los desfalcos desde el sector salud con SaludCoop, en el mismo gobierno con el carrusel de la contratación, el mismo de orden Internacional caso Odebrech y Panamá Papers.

El informe de la Universidad Libre manifiesta:

> Estos eventos, en su mayoría, se presentaron por manejo inadecuado o manipulación de capitales y patrimonios ajenos, para beneficiar a los socios de los anteriores grupos empresariales. Y aunque los contadores no hayan hecho directamente las transacciones fraudulentas, si lo permitieron guardando silencio y adoptando conductas contrarias a las normas éticas de la profesión. (2008)

La junta de contadores de Colombia tiene como misión la inspección y vigilancia, consagrada en el numeral 1 del artículo 20 de la Ley 43 de 1990. Dicha junta ha realizado

visitas a contadores independientes, así como firmas de contadores. Lo anterior, con el ánimo de verificar como propuesta de control para la aplicación del cumplimiento de la Norma Internacional de Control de Calidad (NICC) 1 y el Código de ética. Para algunos sectores no ha sido bien recibido; por cuanto a nivel nacional el único ente que puede realizar este proceso es la Superintendencia de Sociedades.

A lo que se refiere la norma es a un sistema de control de calidad para contadores independientes o firmas de contadores cuando presten servicios como: revisoría fiscal, auditorias financiera para entidades externas, revisión de información histórica financiera (estados financieros) (NIER 2400), información financiera interna NIER (2410), *outsourcing* contable, encargados de compilación de estados financieros internacionales NISR (4400) (IESBA, 2018)

Son muchos organismos de control nacionales como internacionales, normas, políticas y regulaciones a las cuales los contadores deben dar cuenta. Sin embargo, siguen presentando estas faltas de ética. Sería necesario una norma para aplicar la 'norma'; existen propuestas como exámenes periódicos, pero estos no lo pueden otorgar. Es necesario un cambio actitudinal por parte del gremio; aunque estén agremiados más de la tercera parte, en el sector no se encuentran evaluaciones de competencias sociales, éticas, y de relacionamiento en un mundo en constante crecimiento. Esto representa un reto aún mayor.

Investigación.

Para cualquier profesión existente, cada actividad y proyecto a ejecutar debe establecer parámetros de investigación: metodologías, modelos, herramientas que le permitan desarrollar habilidades de visión internacional y una actitud crítica. En la actualidad ha crecido el número de interesados en investigar en ciencias como la contable, disciplina de orden social. Esto emerge a través del reconocimiento que va más allá de protocolos o técnicas de aplicación al sector financiero de impuestos como tal. En sí la investigación se visiona como la herramienta de conocimiento para encontrarse actualizado de manera constante y permite una toma de decisiones más ajustada a las ventajas de los diferentes sectores.

Arturo Lisdero (1971) manifiesta que la contabilidad es una ciencia y por lo tanto debe comprobarse necesariamente con la experimentación y la observación de la realidad. Además, para que el contador pueda ejercer mejor su labor, requiere de una preparación académica más profunda que la impartida en la actualidad, con un desarrollo de

competencias sobre todo en la investigación (Actualícese, 2018). Parafraseando a Abbate, Mileti, & Vázquez (2000), el crecimiento de una ciencia solo se produce a través de la continua evolución de esta y es solo a través de la investigación que se logra de manera constante este actuar.

Los factores determinantes para una buena investigación, en el área social, son entender que es totalmente cambiante por las mismas dinámicas sociales en las que se envuelve su accionar. Por el otro lado, una constante inquietud por el conocimiento y la actualización de los fenómenos que hacen parte de esta ciencia social. Como tercera medida, una total disposición al aprendizaje de nuevas metodologías y herramientas tecnológicas al alcance de las personas.

Los periodos de crisis dentro de las ciencias son los que permiten realizar investigación. En esta medida, podría decirse que en la actualidad se está en el momento perfecto para observar, desarrollar y experimentar para producir nuevas fuentes de conocimiento en esta ciencia. No obstante, mirando en retrovisor; la academia es la encargada de generar estas competencias. Así, la enseñanza que recae en los docentes, el cuestionamiento sigue siendo si están preparados para investigar y asimismo enseñar a investigar.

Cuestionamientos como si los docentes cuentan con herramientas que les permitan investigar, si ellos están actualizados en metodologías para investigar. También si ellos conocen el método científico, cuántos de los docentes se sienten preparados para desarrollar investigación científica o aplicada en el contexto colombiano universitario. Es muy factible encontrar a maestros que, al solicitar problemáticas de la ciencia social como la contabilidad, no encuentren razón alguna.

Es más, en las IES existía hasta hace ya algún tiempo la credibilidad de que el perfil correcto para la enseñanza de los educandos eran personas con estudios superiores de maestría y doctorado. Se 'presume' que estos poseían el conocimiento por cuanto han dedicado parte de sus vidas a realizar excavaciones conceptuales. Sin embargo, no se mide la competencia docente para la transmisión del conocimiento y, más grave aún, la pedagogía de enseñanza utilizada por estos.

En los años 2000, el concepto de 'doctor' en alguna ciencia era el máximum galardón; perfiles que levitaban por los edificios universitarios; alter egos del conocimiento mismo sin posibilidades de alcanzar. Hoy en día el concepto se ha venido actualizando la globalización; la modernidad requiere formas y metodologías de incorporar a estos

desarrollos; son estos personajes los llamados a ser guía en el proceso de transferencia de conocimiento a las empresas y en si a la sociedad.

La generación de conocimiento forja un movimiento de pensamiento y establece nuevas formas de ver la realidad de interactuar con ella y así mismo de transmitirla. Se ha pasado de la investigación de registro financiero, realizada en libros contables, denominada La ciencia de las cuentas; a pasar por el análisis de estados financieros que permitían la toma de decisiones. A esto se sumó la tercera parte: la creación de modelos sistemáticos con el modelo de valoración de estados financieros que cubriera a la población en general. Esto, para llegar a un proceso actual, el cual tiene que ver con la aplicación de la globalización y la aplicación correcta de las NIIF; materia que todavía tiene debates en ciertas instancias, desde el mismo ente regulador, como lo es el gobierno, cuenta con dificultades para el entendimiento.

En conclusión, la investigación en contabilidad debe estar al servicio del profesional como de las organizaciones y así mismo tendrá un importante poder en la toma de decisiones del país para su propio desarrollo. Las IES deben contar con personal adecuado y competencias pedagógicas que permitan visionar la necesidad de articular el conocimiento con el desarrollo del país. El sentido de responsabilidad ante el país y el actuar del profesional en contaduría van más allá de un valor, se trata de respeto por la profesión, y por los impactos de esta en el manejo contable del país.

La globalización no se detiene, asimismo las ciencias sociales tampoco. Es labor de todos los gremios articular esto dentro de sus políticas. Los pensum generados para el profesional del mañana den partir desde la misma ontología contable (análisis de la contabilidad desde el origen del proceso) y la visión futura de la misma.

La articulación de dinámicas transversales (políticas, normas, modelos, entre otros) a los países desarrollados, los que están en vía y los que no han iniciado; son materia de investigación para los profesionales; son las nuevas dinámicas del conocimiento. Nuevos retos dentro de la investigación vienen naciendo, por un lado, la contabilidad y la medición en la economía naranja y la contabilidad ambiental; economía circular y sus efectos contables; fuentes de financiación combinada son expresiones que se viene asomando desde el conocimiento y que requieren abarcarlo.

Referencias bibliográficas

Abbate, E., Mileti, M., & Vázquez, C. (2000). *La necesidad de investigar en contabilidad.*

Actualícese. (7 de marzo de 2018). Recuperado de: https://actualicese.com/

Castells, M. (2013). *The impact of the internet on society: a global perspective.* Madrid, España: Universitat Oberta de Catalunya.

Centro Iberoamericano de Estudios Internacionales. (2019). Estos son los problemas más recurrentes en el proceso de adopción de las NIIF. Recuperado de: https://www.fundacioncibei.org/problemas-recurrentes-adopcion-niif/

Chávez, J. P., & Fol Olguin, R. (2007). Aplicación práctica de las normas de Información Financiera. NIff. *vLex.*

Colegio de Contadores Públicos. (2019). Obtenido de https://conpucol.org/

De, M., Nacional, E., María, C., White, V., Clara, M., Karam Profesional Del Proyecto, O., Rosero, B. (s.f.). *Articulación de la Educación con el mundo productivo: Competencias Laborales generales.* Bogotá, Colombia.

Diccionario ABC. (2019). Obtenido de Diccionario ABC: definicionabc.com/religion/etica-socratica.php

Diccionario de ciencias económicas. (14 de abril de 2019). *Investopedia.* Obtenido de https://www.investopedia.com/terms/i/ifrs.asp

Escuela Europea de Management. (16 de mayo de 2016). *Habilidades de liderazgo.* Obtenido de http://www.escuelamanagement.eu/

Fitzgibbon, W. (2019). *Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación.* Recuperado de: https://www.icij.org/investigations/

Flores, E. L. (2003). *Primer libro de Contabilidad.* México D.F.: Trillas.

Fondo Monetario Internacional. (2008). Globalización: Marco para la participación del FMI. FMI. Recuperado de: imf.org/external/np/exr/ib/2002/esl/031502s.htm

Global Forensic Auditing (GFA). (1 de marzo de 2018). *Huella Forense.* Obtenido de https://www.huellaforense.comICFES. (2019). Icfes. Obtenido de Icfes: https://www.icfes.gov.co/glosario

IESBA. (9 de ABRIL de 2018). *Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores.* Obtenido de ISBN 978-1-60815-356-5: https://www.ethicsboard.org/

INCP. (9 de abril de 2019). *Instituto nacional de contadores públicos.* Recuperado de: https://www.incp.org.co/cpa-horizons-2025-report/

Knafo, J. (2015). Visión de contadores 2025. *Revista de Contaduría Pública.*

Ley 1314, 2009 Normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia

Linares Rodríguez, M. C., & Suárez Rico, Y. M. (2017). Competencias del contador público: Una mirada desde la Educación Superior. *Revista latinoamericana de Investigación en organizaciones, ambientes y Sociedad Tieuken Bidikay,* ISSN 2215-8405. Pp. 149-175.

Lisdero, A. E. (1971). *El concepto de balance en la doctrina contable.* Buenos Aires.: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas.

Marcela, N., & Murcia, M. (2017). Las competencias en la formación del profesional contable : una revisión de las posturas institucionales y educativas en Colombia * accounting professional training competences : a review of the institutional and educational. *Abstract AS COMPETÊNCIAS NA FO. XXV*(2), pp. 83–103. https://doi.org/https://doi.org/10.18359/rfce.3070

Markus, S. (2019). *Programme for international stude assessment (PISA) results from pisa 2018.*

Ministerio de Educación Nacional. (2018). *SABER PRO Informe Nacional de Resultado 2016-2017. Recuperado de: https://www.freepik.es/foto-gratis/jovenes-colaborando-*

NIIF. (s.f.). Código de ética profesional. NIIF.com. Recuperado de: https://niif.com.co/ley-43-1990/codigo-de-etica-profesional

OIT. (2008). Conferencia Internacional de Trabajo. *Conferencia Internacional de Trabajo.* Ginebra .

Rico, M. C. L. R.-Y. M. S. (2017). Competencias del contador público: Una mirada desde la Educación Superior y los requerimientos de las PyME comerciales en Bogotá. *Revista Latinoamericana de Investigación En Organizaciones, Ambientes y Sociedad, 8,* pp. 149–175. Recuperado de: https://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu/article/view/1206

Rojas Molina, L. K. (2017). Apreciaciones respecto a los criterios de reconocimiento, medición y revelación del nuevo Régimen de Contabilidad Pública en Colombia. *Contabilidad y Negocios,* 12(23), pp. 38–51. https://doi.org/10.18800/contabilidad.201701.003

Suárez Pineda, J.A., Franco Ruiz, R.A., Acosta Triviño, R. y Alonso Gómez, H.A. (2017). *Nariño el Contador, el Precursor-Libertador: la Ilustración, la Independencia*. Bogotá: Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"- Universidad de San Buenaventura - Fundación Universitaria San Mateo.

Suárez Pineda, J.A., Franco Ruiz, R.A., Molina Osorno, S.A., Acosta Triviño, R. y Alonso Gómez, H.A. (2018). *Nariño el Contador, el Precursor-Libertador: Defensa de Nariño ante el Senado en 1823* (Edición crítica). Bogotá: Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova"- Universidad Libre -Universidad de San Buenaventura - Fundación Universitaria San Mateo.

Universidad Libre. (2018). *Corrupción en la profesión Contable.* Bogotá : Universidad Libre .

Universidad Pontificia Bolivariana. (2019). *Universidad Pontificia Bolivariana.* Recuperado de: https://www.upb.edu.co/es/home


Fundación Universitaria
SAN MATEO
Editorial